

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	1/02/2017
		Página	1 de 1

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año).

En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignaturas
Programa: Derecho Barranquilla			
Semestre: Cuarto	Periodo académico: 2020-2	Ana Maria Ortega Eloina Echeverry Alexander Caicedo Rosario Joaquín Reales, Roberto Certain,, Carlos Cardona, Helmer Agualimpia, Katherine Pacheco	Derecho Laboral, Civil contratos, Derecho Administrativo, Inglès, Derecho Ambiental, Competencias comunicativas, Comportamiento Humano, Fundamentos de Economía
Docente Orientador del seminario			
ANA MARIA ORTEGA GÒMEZ			
Título del PAT Colectivo			
Medidas que se han tomado para recuperar el sector turismo en Colombia a partir de la afectación del Covid - 19			
Núcleo Problémico			
Cuàles son las Medidas que se han tomado para recuperar el sector turismo en Colombia a partir de la afectación del Covid – 19?			

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Línea de Investigación

Relaciones jurídicas privadas y globalización

RESUMEN

la presencia de un coronavirus llamado Covid 19, y que indudablemente llega a Colombia, desata un paquete de medidas para prevenir la diseminación de la pandemia y entre todas esas normas salen las que afectan al Turismo, que no sólo es un sector, sino que detrás de ese sector, hay muchas personas, familias, empresas que resultaron afectadas.

"El turismo ha sido uno de los sectores más afectados por el Covid-19, ya que se han cerrado fronteras en todos los países para evitar la propagación del mismo, además según las recientes estimaciones del consejo Mundial de viajes y turismo, unos 2.700 millones de dólares se perderían por el impacto de la pandemia, y respecto a las evoluciones de las restricciones de viaje en los próximos meses, "la llegada de los turistas internacionales podría caer entre 60 y 80% en 2020" Indicó la Organización Mundial del Turismo".

Se toman medidas de higiene para minimizar los impactos económicos y sociales provocados por la pandemia; estas medidas han afectado mucho al sector, provocando que el sector comience a sentir el impacto de su estado desprevenido. muchos atractivos turísticos del país han sido cerrados. Operaciones temporales, cierre de aeropuertos, terminales y fronteras, reduciendo el flujo de personas, resultando en una menor demanda por la tasa de ocupación de la red hotelera del país, lo que lleva a que cualquier empresa que tenga relación directa o indirecta con la industria turística, genere un alto desempleo y aumento de la pobreza en el sector. En tales circunstancias, la industria del turismo se ha convertido en una de las áreas más afectadas. Las medidas implementadas respondieron al llamado de protección y prevención a escala global. Lo anterior impacta negativamente tanto en la relación entre oferta y demanda en este sector, afectando directa y negativamente a la economía nacional.

PALABRAS CLAVES

Turismo - Colombia - Afectación - Covid – 19

ABSTRACT

The presence of a coronavirus called Covid 19, and which undoubtedly reaches Colombia, unleashes a package of measures to prevent the spread of the pandemic and among all those regulations there are those that affect Tourism, which is not only a sector, but also behind In this sector, there are many people, families, companies that were affected.

"Tourism has been one of the sectors most affected by Covid-19, since borders have been closed in all countries to prevent its spread, in addition, according to recent estimates by the World Travel and Tourism Council, some 2,700 million of dollars would be lost due to the

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

impact of the pandemic, and regarding the evolution of travel restrictions in the coming months, "the arrival of international tourists could fall between 60 and 80% in 2020" indicated the World Tourism Organization " Hygiene measures are taken to minimize the economic and social impacts caused by the pandemic; These measures have greatly affected the sector, causing the sector to begin to feel the impact of its unprepared state. many tourist attractions in the country have been closed. Temporary operations, closure of airports, terminals and borders, reducing the flow of people, resulting in a lower demand for the occupancy rate of the country's hotel network, which leads to any company that has a direct or indirect relationship with the industry tourism, generates high unemployment and increased poverty in the sector. In such circumstances, the tourism industry has become one of the worst affected areas. The measures implemented responded to the call for protection and prevention on a global scale. This has a negative impact on both the relationship between supply and demand in this sector, directly and negatively affecting the national economy.

KEYWORDS

Tourism - Colombia - Impact - Covid - 19

2. INFORME DEL PROYECTO ACADÉMICO DE TRABAJO COLECTIVO (PAT COLECTIVO)

Primera entrega	Anteproyecto de Investigación	Septiembre
Segunda entrega	Resultados a través del desarrollo de los objetivos específicos	Octubre
Tercera entrega	Conclusiones y recomendaciones	Noviembre

Encuentros del Docente Orientador con los estudiantes del nivel de formación (semestre o año)	Hubo momentos en varias clases donde se conversó sobre el Pat colectivo y así estuvieron plasmadas en el Registro de clases de Fundamentos de Economía de IV semestre. También se realizaron tutorías por videollamadas y las consabidas, al hacer devolución de cada entrega Pat. Todas ellas fueron reportadas en la plataforma.
Encuentros Disciplinarios	Estos encuentros se definieron de acuerdo a las necesidades presentadas con los estudiantes y, fueron tratados en la primera unidad del Pat Individual

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Encuentros de socialización de avances	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La primera entrega del Pat colectivo por escrito como coordinadora de semestre será hasta Septiembre 27 del 2020 ✓ La segunda entrega del Pat colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta Octubre 23 del 2020. La sustentación oral del Pat colectivo cada curso en su horario una, semana más tarde, plasmada en los Registros de clases. ✓ La tercera entrega de PAT colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta Noviembre 15 de 2020. La sustentación oral del PAT colectivo cada curso en su horario en la semana previa a los exámenes y así fue plasmado en los Registros de clases 2020-2. ✓ Hubo Socialización en el Seminario Final el viernes 27 de Noviembre del 2020, fueron escogidos ponentes (estilo conversatorio 2 Pat en la mañana y en cuanto al de la noche hubo 3 ponentes de pats diferentes, aprovechando sus excelentes aptitudes orales.
Contenido de cada una de las tres entregas del Anteproyecto de Investigación	La primera entrega será todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a contener: Introducción, Resumen y palabras claves con su respectiva traducción, resultados de investigación al desarrollar los objetivos, conclusiones, recomendaciones, Bibliografía.
Entrega de notas	La primera entrega será sobre todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a los preliminares (ya descritos) . Las entregas de las notas, se realizaron a través de la plataforma, digitadas oportunamente.
Entrega de evidencias	Las evidencias están consignadas en la página web

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

El interés de esta investigación gira alrededor del sector turismo, en Colombia y su afectación con ocasión del Covid 19, que indudablemente trajo como consecuencia que el gobierno, a través de sus diversas entidades territoriales y otros organismos tanto públicos como privados tomaran medidas para minimizar su impacto en la economía, ya que inicialmente se protegió la salud, y en segundo plano se protegió a la Economía, lo que a la postre precipitó la actual Recesión del país según Fedesarrollo.

Además, existió un interés académico, ya que dentro del desarrollo del cuarto Semestre está contenida una asignatura “Fundamentos de Economía”, donde al hablar sobre los sectores de la economía, pudimos ver que el Turismo hace parte de los Servicios, pero a la vez, genera ingresos hasta de un 85% en el caso de San Andrés Islas.

Uno de los obstáculos a este proceso investigativo fue la presencia del Aislamiento a raíz del Covid 19, pero como para este período académico 2020-2 es selectivo y se ha ido desatando a la Economía, se pudieron utilizar tanto fuentes secundarias de recolección de información, tanto como fuentes de recolección primarias.

JORNADA DIURNA – GRUPO NUMERO 1

Un primer grupo de Pat realizó investigación sobre “MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA RECUPERAR EL TURISMO EN SAN ANDRÉS ISLA A RAÍZ DEL COVID 19

Un segundo grupo trabajó sobre los “MEDIDAS TOMADAS PARA LA REAPERTURA EN ALGUNAS PLAYAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LUEGO DEL COVID 19 EN EL AÑO 2020.

Un tercer grupo, “LAS PLAYAS ATLANTICENSES DURANTE LA PANDEMIA DE COVID 19 Y SU REAPERTURA AL TURISMO

Un cuarto grupo “ MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA RECUPERAR EL TURISMO EN CARTAGENA DESPUÉS DEL COVID – 19

Un quinto grupo “MEDIDAS QUE HA TENIDO EL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA RECUPERAR EL TURISMO EN EL MALECÓN POR AFECTACIÓN DEL COVID-19 EN 2020

Un sexto grupo, “MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA RECUPERAR EL SECTOR TURISMO EN COLOMBIA A PARTIR DE LA AFECTACIÓN DEL COVID-19.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Un séptimo grupo, “MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO DE COLOMBIA PARA MITIGAR EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL SECTOR TURISMO.

JORNADA NOCTURNA

Un octavo grupo “ “Afectación del sector turístico en San Andrés Islas y Providencia, con las medidas adoptadas por el gobierno nacional, con relación a la pandemia del COVID - 19 durante lo corrido del año 2020.”

Un noveno grupo, **MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA RECUPERAR EL SECTOR TURISMO EN COLOMBIA A PARTIR DE LA AFECTACION DEL COVID-19**

Undècimo “ MEDIDAS TOMADAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR DE TURISMO EN LA COSTA CARIBE COLOMBIANA A PARTIR DEL COVID-19

Onceavo grupo, “Aspectos Socio-jurídicos Evidenciados en el Sector Turístico de Puerto Colombia, Atlántico a partir del Covid 19

Doceavo grupo, “MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN COLOMBIA A PARTIR DE LA AFECTACIÓN POR EL COVID-19

Treceavo grupo, “Perspectiva del sector hotelero en Barranquilla frente a las medidas de reactivación del turismo después del COVID-19

Catorceavo grupo, “ MEDIDAS ADOPTADAS POR EL SECTOR HOTELERO DE LA COSTA CARIBE COLOMBIANA PARA SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA POR CAUSA DEL COVID-19.

Quinceavo, EFICACIA DE LAS MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR HOTELERO EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMÍA EL COVID-19.

Los quince trabajos de investigación anteriores temas parten de una situación de pandemia

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

que avoca a la humanidad por la presencia de un coronavirus llamado Covid 19, y que indudablemente llega a Colombia, lo que desata un paquete de medidas para prevenir la diseminación de la pandemia y entre todas esas normas salen las que afectan al Turismo, que no sólo es un sector, sino que detrás de ese sector, hay muchas personas, familias, empresas que resultaron afectadas.

"El turismo ha sido uno de los sectores más afectados por el Covid-19, ya que se han cerrado fronteras en todos los países para evitar la propagación del mismo, además según las recientes estimaciones del consejo Mundial de viajes y turismo, unos 2.700 millones de dólares se perderían por el impacto de la pandemia, y respecto a las evoluciones de las restricciones de viaje en los próximos meses, "la llegada de los turistas internacionales podría caer entre 60 y 80% en 2020" Indicó la Organización Mundial del Turismo".

Los trabajos giraron sobre temáticas generales sobre Colombia, pero también se delimitaron al sector hotelero de Barranquilla y de la región Caribe, las playas atlanticenses, nuestra isla de San Andrés y Providencia, el municipio de Puerto Colombia y, no podía faltar el atractivo Malecón ubicado en el distrito portuario, industrial y turístico de Barranquilla.

Teniendo en cuenta lo anterior los siguientes son algunos de los objetivos específicos que trabajaron los diferentes grupos trabajaron los siguientes objetivos específicos:

- Describir la situación económica del sector hotelero en Barranquilla durante la pandemia vivida a raíz del Covid-19
- Identificar las medidas que el gobierno nacional y territorial ha tomado para ayudar al sector hotelero en la ciudad de Barranquilla.
- Investigar si las medidas aportadas por el gobierno han sido de utilidad para el sector hotelero en la ciudad de Barranquilla
- Realizar un análisis que permita establecer los desafíos y consecuencias que ha traído la llegada de la pandemia del COVID - 19 en el mundo laboral de los habitantes de San Andrés y Providencia en el sector turístico y qué ha hecho el Estado para subsanar esta situación.
- Determinar si se vienen cumpliendo las diferentes medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional en el sector turístico de San Andrés Islas y Providencia, con relación a la pandemia del COVID - 19.

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

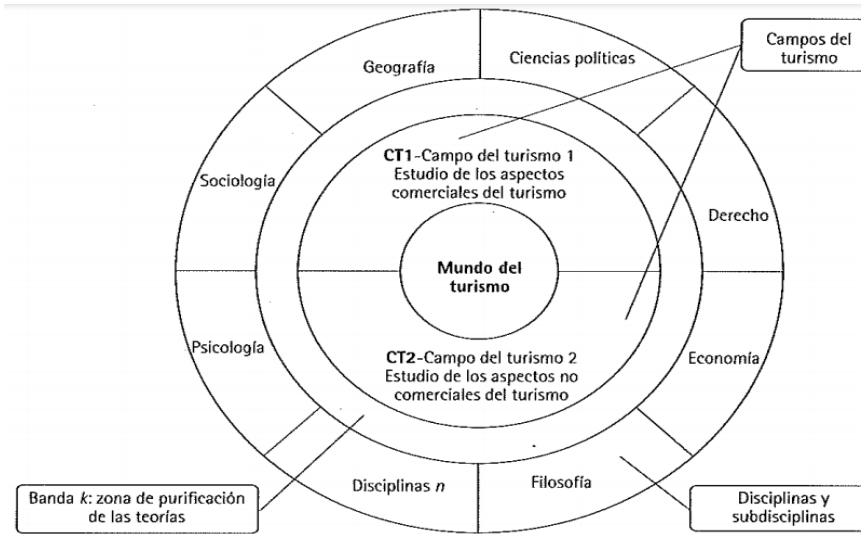
- Identificar el impacto socioeconómico que enmarca a las pequeñas y medianas empresas del sector turístico hotelero de la isla de San Andrés y Providencia, golpeados por las medidas optadas por el COVID – 19
- Describir la situación que vivió el Malecón como foco de atención del turismo en el distrito de Barranquilla durante el aislamiento preventivo por Covid19.
- Identificar las medidas que el Distrito de Barranquilla a través de las entidades de gestión ha tomado hasta el momento para recuperar el sector turismo en el Malecón.
- Sugerir algunas estrategias para la recuperación del sector turismo en el malecón

Dentro del marco referencial, podemos destacar **marcos teóricos**:

John Maynard un gran economista del siglo pasado dio a conocer una teoría que ayudaría a salir de esa recesión en su momento, expresando en ella:

Basado en su observación del comportamiento social de la sociedad inglesa y europea en el periodo de la gran crisis de los años treinta formuló la ley de la propensión al consumo y al ahorro para explicar las recesiones económicas como resultado de atesoramiento y de la falla de la inversión y para formular su política de aumento del flujo monetario y del gasto público como medio para frenar las depreciaciones las depresiones y de restricciones de estos para contener la inflación. (2011, p.310).

Varios científicos han estudiado el turismo de una manera más profunda, lo anterior para encontrar un punto de equilibrio entre un problema causado por una recesión económica y el restablecimiento del equilibrio turístico con la ayuda de varias disciplinas del saber, como lo explica Tribe, J en la siguiente gráfica:



Creación del conocimiento en el turismo de acuerdo con la visión de John Tribe.

Imagen tomada de: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>

Según la Cámara de Comercio, si bien es cierto que el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina sustenta su economía mayormente del turismo, evidencia de ello, se encuentra en la renovación de los registros de empresas turísticas y prestadores de estos servicios; para el año 2019 se evidencia que el 82% de estas empresas renovaron su inscripción a diferencia de los años 2017 y 2018 que representan el 7% y 11% respectivamente. En el caso de las inscripciones de empresas de turismo, se observa una disminución de aproximadamente el 41% durante los últimos tres años, esto se puede deber a que las personas con empresas ya inscritas suelen hacer su renovación año tras año. De acuerdo con las cancelaciones de este tipo de empresas, no se observa una disminución significativa, teniendo este tipo de anulación en promedio de aproximadamente 80 empresas por año.

Disponible en <https://camarasai.org/wp-content/uploads/NOTAS-ECONOMICAS-2019.pdf>

Según Miranda (2020) dice que la población de la isla de San Andrés está relacionada con el turismo y el comercio, lo que demuestra que estos sectores económicos son vitales para estas islas. Además de que su economía depende del sector turístico, también el sector social y ambiental de la isla ha agravado sus problemas debido a la escasez de agua en los últimos años. Para evitar la expansión del COVID - 19, el cierre de aeropuertos y establecimientos comerciales significa que muchas empresas se han liquidado y perdido millones de pesos en el

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

negocio de viajes. Aunque si se considera que solo hay una unidad de cuidados intensivos en San Andrés (con 9 camas) pero no en Providencia, el riesgo es muy alto antes de la apertura del aeropuerto. Para evitar la expansión del COVID - 19, el cierre de aeropuertos y establecimientos comerciales significa que muchas empresas se han liquidado y perdido millones de pesos en el negocio de viajes. Aunque si se considera que solo hay una unidad de cuidados intensivos en San Andrés (con 9 camas) pero no en Providencia, el riesgo es muy alto antes de la apertura del aeropuerto.

Recuperado de <https://www.portafolio.co/opinion/francisco-miranda-hamburger/s-o-s-para-san-Andrés-islas-542512>

Teoría de la Transacción epidemiológica de Marta Vera Bolaños

En esta teoría nos explica el porqué de la mortalidad que se ha dado a lo largo del tiempo y al mismo tiempo explicar la evolución de la medicina durante los siglos pasados, también a esto gracias a cuya evolución medicinal se pudo reducir la mortandad en la niñez.

La teoría fórmula que la mortandad por epidemias es fundamental en la dinámica de la población y ayuda a regular la natalidad en cuanto a su crecimiento.

Cómo se sabe a lo largo de la historia, como dice la teoría ha logrado varios índices positivos en los que respecta a la población y a la manera en como en ser humano con sus acciones puede afectar el medio ambiente con su presencia y reducir poco a poco los recursos naturales y primarios. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252000000300009

COMO MARCO LEGAL SE RESALTAN

- **Convenios internacionales de cooperación en el campo de turismo en Colombia**

Andorra: “memorando de entendimiento entre el Ministerio de comercio, industria y turismo de la República de Colombia y el Ministerio de turismo y medio ambiente del principado de andorra para la cooperación en el ámbito del turismo fue firmado el 17 de octubre del 2013.

Argentina: “Convenio básico entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Argentina sobre la colaboración en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico”. Firmado: 26 de febrero de 1972, Validez: de 5 años prorrogable por periodos de 2 años. Aprobado por: Ley 28 del 6 de noviembre de 1980.

Costa Rica: “Convenio de cooperación técnica y científica entre la República de Colombia y la República de Costa Rica” Firmado: 22 de junio de 1980 Validez: de 5 años prorrogables por periodos de 1 año Aprobado por: Ley 116 del 19 de diciembre 1985

Francia: “Hoja de Ruta entre la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de la República de Colombia y el Secretario de Estado encargado del comercio exterior, de la promoción del turismo y de los franceses en el extranjero de la República Francesa, en el campo del turismo” Firmado: 23 de enero de 2017 Validez: un primer periodo de 5 años.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

7.4.2. En cuanto a las normas nacionales podemos encontrar:

- Constitución Política de 1991
- Artículo 2, que hace referencia a los fines esenciales del Estado.
- Artículo 49. <Artículo modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2009.

El nuevo texto es el siguiente:> La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control. Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad.

La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria.

Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y de su comunidad.

El porte y el consumo de sustancias estupefacientes o sicotrópicas están prohibido, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto.

Medidas frente a la pandemia COVID - 19

Las medidas que se han adoptado hasta el momento se pueden clasificar en tres fuentes primordiales, a saber, medidas sanitarias y de emergencia sanitaria, medidas de emergencia social, económica y ecológica y medidas de orden público y otras de carácter ordinario. Lo anterior sin perjuicio de reconocer que existen relaciones estrechas entre cada uno de estos grupos de normas.

- Artículo 215: Cuando sobrevengan hechos distintos de los previstos en los artículos 212 y 213 que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituyan grave calamidad pública, podrá el Presidente, con la firma de todos los ministros, declarar el Estado de Emergencia por períodos hasta de treinta días en cada caso, que sumados no podrán exceder de noventa días en el año calendario. Mediante tal declaración, que deberá ser motivada, podrá el Presidente, con la firma de todos los ministros, dictar decretos con fuerza de ley, destinados exclusivamente a conjurar la crisis y a impedir la extensión de sus efectos. Estos decretos deberán referirse a materias que tengan relación directa y específica con el Estado de Emergencia, y podrán, en forma transitoria, establecer nuevos tributos o modificar los

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

existentes. En estos últimos casos, las medidas dejarán de regir al término de la siguiente vigencia fiscal, salvo que el Congreso, durante el año siguiente, les otorgue carácter permanente. El Gobierno, en el decreto que declare el Estado de Emergencia, señalará el término dentro del cual va a hacer uso de las facultades extraordinarias a que se refiere este artículo, y convocará al Congreso, si éste no se hallare reunido, para los diez días siguientes al vencimiento de dicho término. El Congreso examinará hasta por un lapso de treinta días, prorrogable por acuerdo de las dos cámaras, el informe motivado que le presente el Gobierno sobre las causas que determinaron el Estado de Emergencia y las medidas adoptadas, y se pronunciará expresamente sobre la conveniencia y oportunidad de las mismas. El Congreso, durante el año siguiente a la declaratoria de la emergencia, podrá derogar, modificar o adicionar los decretos a que se refiere este artículo, en aquellas materias que ordinariamente son de iniciativa del Gobierno. En relación con aquellas que son de iniciativa de sus miembros, el Congreso podrá ejercer dichas atribuciones en todo tiempo. El Congreso, si no fuere convocado, se reunirá por derecho propio, en las condiciones y para los efectos previstos en este artículo. El Presidente de la República y los ministros serán responsables cuando declaren el Estado de Emergencia sin haberse presentado alguna de las circunstancias previstas en el inciso primero, y lo serán también por cualquier abuso cometido en el ejercicio de las facultades que la Constitución otorga al Gobierno durante la emergencia. El Gobierno no podrá desmejorar los derechos sociales de los trabajadores mediante los decretos contemplados en este artículo.

PARÁGRAFO. El Gobierno enviará a la Corte Constitucional al día siguiente de su expedición los decretos legislativos que dicte en uso de las facultades a que se refiere este artículo, para que aquella decida sobre su constitucionalidad. Si el Gobierno no cumpliera con el deber de enviarlos, la Corte Constitucional aprehenderá de oficio y en forma inmediata su conocimiento

Código Penal en sus Artículos 368 (el que viole medida sanitaria adoptada por autoridad competente para impedir la introducción o propagación de una epidemia, incurrirá en prisión de cuatro a ocho años) y 369 (El que propague epidemia, incurrirá en prisión de cuatro (4) a diez (10) años.)

Leyes 1751 de 2015, estatutaria en salud (arts. 2°, 5°, 6°, 10° y 14°), Ley 9 de 1979 (arts. 488 a 490, 527, 591, mod D. 2106 de 2019), Planes Nacional de Desarrollo 2014-2018-2022, Ley 1753 de 2015 (art. 69) y el Decreto 780 de 2016 (Artículo 2.5.3.2.2.), (Conpes 3518 de 2006). Reglamento Sanitario Internacional 2005.

Resolución 380 de 2020: Aislamiento y cuarentena de viajeros, China, Italia, España, Francia, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 385 de 2020: Declaración de EMERGENCIA SANITARIA, mod. 407 y 450, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 414 de 2020: Conexión pasajeros con Aeronáutica, Ministerio de Salud y Protección Social.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Resolución 444 de 2020: Urgencia manifiesta, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 453 de 2020: Suspensión establecimiento de comercio y bebidas, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 666 de 2020: Protocolo general de Bioseguridad, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1285 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID - 19 en los servicios y actividades de alojamiento en hoteles (CIU 5511); alojamiento en aparta hoteles (CIU 5512); alojamiento en centros vacacionales (CIU 5513); alojamiento rural (CIU 5514); otros tipos de alojamiento para visitantes (CIU 5519); actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales (CIU 5520); servicio por horas (CIU 5530) y otros tipos de alojamiento n.c.p (CIU 5590), Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1443 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID - 19 en las actividades de los operadores turísticos y en los servicios turísticos prestados en las áreas y atractivos turísticos, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1537 de 2020: Por medio de la cual se modifica la Resolución 677 de 2020 en el sentido de sustituir el anexo técnico que adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo y de la enfermedad COVID - 19 en el sector transporte, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1538 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID - 19 en las actividades de playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1547 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID - 19 en los establecimientos e inmuebles con piscinas, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1569 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID - 19 para el consumo de bebidas alcohólicas en restaurantes y bares, Ministerio de Salud y Protección Social.

Resolución 1627 de 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID - 19, para el transporte internacional de personas vía aérea, Ministerio de Salud y Protección Social.

Circular 011 de 2020: Eventos personas, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Comercio.

Circular 001 de 2020: Transporte de pasajeros, Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Transporte.

1. Ley General de Turismo 300 de 1996 expidió los siguientes aspectos generales: Artículo 32. Turismo de interés social definición.

2. Ley 100 de 1993 (Artículo 168), “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”.

3. Ley 715 de 2001 (Artículo 67), “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros”.

4. Decreto 866 de 2017, “Por el cual se sustituye el Capítulo 6 del Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 - Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social en cuanto al giro de recursos para las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos.”

5. Decreto 1770 de 2015, “Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional.”

Constitución Política (Artículo. 215) Emergencia Económica, Social y Ecológica

En virtud de la gravedad e inminencia de profundas afectaciones en el devenir social, económico, político, cultural, en general vital del país, el Presidente de la República, en conjunto con sus ministros determinó, mediante el Decreto 417 de 2020, que era necesario acudir al estado de excepción regulado en el artículo 215 de la Constitución Política y en la Ley 137 de 1994. Teniendo en cuenta el Decreto 417, se han expedido normas con fuerza de ley para hacer frente a la situación para conjurarla e impedir la extensión de sus efectos.

Decreto 439 de 2020: Suspensión desembarque de pasajeros por 30 días desde 23 de marzo

Decreto 539 de 2020: Protocolos de Bioseguridad

Constitución Política (Artículos. 2 y 189, numeral. 4) Normas de Orden Público y otras ordinarias

En este grupo se encuentran dos clases de medidas significativas que no tienen fuerza legal. Por una parte, las asociadas al orden público que tienen como fuente regulatoria los artículos 189, numeral 4°, de la Constitución Política y 198 y 199 de la Ley 1801 de 2016. Entre estas medidas está la de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. De otro lado, las medidas aduaneras que se expiden con base en las facultades del artículo 189, numeral 25, de la Constitución Política y la Ley 7 de 1991, sobre comercio exterior.

Decretos Gobernación del Archipiélago / COVID - 19

1. DECRETO 0124 DE 2020 Por el cual se prohíbe la realización de eventos de afluencia masiva como medida preventiva por motivos de salud pública.

2. DECRETO 0128 DE 2020 Por medio de la cual se declara la Emergencia Sanitaria en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se adoptan medidas policivas extraordinaria para mitigar el riesgo de representa la posible llegada del coronavirus COVID - 19 a la jurisdicción del Departamento.

3. DECRETO 0129 DE 2020 Por el cual se declara Calamidad Pública y se adoptan medidas y acciones sanitarias en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por causa del Coronavirus COVID - 19, y se dictan otras disposiciones.

4. DECRETO 0130 DE 2020 Mediante el cual se adoptan medidas para la prevención y atención de las situaciones de emergencia que ocasionan la declaratoria de calamidad pública en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

5. DECRETO 0131 DE 2020 Por medio de la cual se declara la Urgencia Manifiesta en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

6. DECRETO 0132 DE 2020 Por medio de la cual se corrigen dos errores formales en el DECRETO 0129 DE 2020.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

7. DECRETO 0134 DE 2020 Mediante el cual se adoptan medidas de prevención internas para mitigar el riesgo de propagación del virus COVID - 19 en las dependencias de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

8. DECRETO 0136 DE 2020 Por el cual se adoptan medidas y acciones transitorias en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por causa del coronavirus (COVID - 19) y se dictan otras disposiciones.

9. DECRETO 0138 DE 2020 Por el cual se modifica parcialmente el DECRETO 0136 DE 2020 y se mantienen las medidas transitorias en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por causa del Coronavirus COVID - 19, y se dictan otras disposiciones.

10. DECRETO 0140 DE 2020 Por el cual se adiciona el Decreto 0129 de 18 de marzo del 2020, y se adoptan acciones sanitarias en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina por causa del Coronavirus (COVID - 19), y se dictan otras disposiciones.

11. DECRETO 0141 DE 2020 Mediante el cual se adoptan medidas transitorias por motivos de salubridad pública

12. DECRETO 0143 DE 2020 Por medio del cual se define la ruta de atención para COVID - 19 en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.

13. DECRETO 0145 DE 2020 Mediante el cual se extienden las medidas transitorias adoptadas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en aras de mitigar el impacto ocasionado por la pandemia COVID - 19, y se dictan otras disposiciones.

14. DECRETO 0146 DE 2020 Por el cual se modifican las tarifas de los impuestos Predial Unificado, Industria y Comercio y su complementario de Avisos y Tableros de la Ordenanza 020 de 2006 — Estatuto de Rentas del Departamento - en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Decreto 417 de 2020.

15. DECRETO 0147 DE 2020 Por el cual se extienden las fechas para la presentación y pago de las declaraciones de Impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio, su complementario de Avisos y Tableros y Vehículo Automotor para la vigencia 2020 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria con ocasión a la Declaratoria de Urgencia Manifiesta decretada en el Departamento Archipiélago por la propagación en el país del COVID - 19.

16. DECRETO 0192 DE 2020 Por la cual se prorroga una situación de calamidad Pública en el Departamento Archipiélago por erosión costera

Destacamos que en los trabajos se dieron diferentes tipos de investigación entre lo que podemos destacar:

Paradigma de Investigación Histórico hermenéutico como el arte de interpretar los textos para fijar sus verdadero sentido, a través de la comprensión de los textos, así como la acción humana y su interrelación con el medio social y que en esta investigación busca

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

comprender el compromiso del Estado colombiano desde un paquete de medidas para proteger el impacto económico sobre el sector Turismo.

Tipo de investigación documental desarrollada bajo el **enfoque Cualitativo**, ya que su interés es captar la realidad social “a través de los ojos “de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto (Bonilla, Castro, Rodríguez, 1997). También es **descriptiva**, requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder (Dankhe, 1986). Método de investigación Deductivo, ya que va desde lo general hacia lo particular. Se utilizaron **Técnicas e instrumentos de recolección de información** mediante el estudio y análisis de textos, utilizando para el análisis por ejemplo el subrayado, algunos utilizaron encuestas. También se utilizó el resumen crítico del mismo y las Fuentes de recolección de información utilizadas fueron las secundarias y en algunos trabajos , primarias.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los resultados de la investigación se puede resaltar:

Capítulo 1

Desafíos y consecuencias que ha traído la llegada de la pandemia del COVID - 19 en el mundo laboral de los habitantes de San Andrés en el sector turístico.

No es un secreto que a lo largo de la historia de la humanidad han ocurrido hechos atroces que han aterrorizar a las personas, muchos de estos ocasionados por la por enfermedades virales y letales como lo son la famosa “Peste Negra”, la viruela, la Gripe Española. Entre otras que han dejado secuelas graves, empezando por la gran cantidad de personas fallecidas en el paso de cada una de ellas y por los desafíos en los que han estado inmersos los científicos tratando de buscar una cura o un tratamiento que permita eliminarla o al menos tratarlas, y aunque muchas de estas se han erradicado se espera que en un futuro lleguen nuevas enfermedades que produzcan incertidumbre y temor en la población.

En la actualidad estamos afrontando una pandemia llamada CIVID-19, que, si bien ha dejado un sin número de muertes, todavía sigue azotando a la humanidad afectando todos los sectores y el principal de ellos la salud, que si bien en un país como Colombia los habitantes se encuentran con un sin número de problemas para tener un servicio en cuales quiera condiciones, con la actual pandemia esas dificultades se incrementaron notablemente colapsando el sistema de salud como día a día muestran los medios de comunicación.

Así mismo, se afectó la economía ya que el desempleo fue y sigue siendo el pan diario, porque muchas empresas no tuvieron otra opción debido a la baja demanda de los productos que ofrecían, además no es solo hablar del desempleo sino más bien de las consecuencias que produjo en los sectores más pobres que como siempre son los más

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

golpeados y a pesar de que esta población no pudo haber sido la culpable de transportar este virus hasta el sector Colombiano, ya que como es sabido a duras penas cuentan con los recursos necesarios para subsistir, por ende es difícil creer que realicen estos viajes y mucho menos al otro lado del mundo como por ejemplo Wuhan que fue donde surgió o donde se identificaron los primeros casos.

Dicho lo anterior, es importante hacer un énfasis en lo que respecta al mundo laboral con la llegada del COVID - 19 y lo que ha representado en el sector turístico del departamento de San Andrés que es una isla que su economía depende en gran medida del turismo y del comercio por la gran cantidad de personas que llegan diariamente a visitar desde diferentes partes del país, así como también desde el exterior.

Con el consumo que cada visitante hace en la isla, éste entra a hacer parte de la economía de pequeños y grandes empresarios, por otro lado, también se benefician aquellos que cuentan con un trabajo informal y que podrían ser un número considerable de habitantes que se dedican a realizar diferentes actividades en las playas permitiéndole tener un ingreso para su manutención.

Dado lo anterior, es donde se logra evidenciar la gran importancia que representa el turismo en San Andrés y Providencia y que tras la llegada del COVID - 19 se ha visto muy afectado, sin embargo muy poco o casi nada se habló en el canal presidencial de todas las tardes en la televisión colombiana, y de cierta forma se dejó a la deriva al igual que otras regiones del país que si bien podían tener otro plan para la economía, en esta isla es casi imposible teniendo en cuenta las características con las que cuenta.

Cabe señalar que, el turismo no fue siempre el motor económico, ya que antes los ingresos se lograban por otras actividades como la agricultura, pero qué con el paso del tiempo fue necesario reemplazarlas precisamente porque no se daban los resultados esperados, y es así como finalmente el turismo llega a ser prácticamente la razón de ser de la economía y que con el paso de la pandemia causa un devastador nivel de desocupación dejando a la isla prácticamente en ceros y ni hablar del sector hotelero, con el cierre de los aeropuertos y de los vuelos comerciales.

Todos estos habitantes quedaron prácticamente a la espera de las limosnas del gobierno añadiendo además, todos aquellos que no tuvieron con que pagar el arriendo del local y optaron por cerrarlos completamente y sin poder ser beneficiarios de los auxilios que brindaba el gobierno, pues muchos no contaban con los requisitos necesarios para aplicar a dichas ayudas quedando en la vulnerabilidad y del mismo modo queda afectado el tejido empresarial y por ende bajando los niveles de calidad de vida con los que contaban anteriormente a la pandemia y eso contando además con la precariedad que tiene esta isla en cuanto a sistema de salud se trata.

Cabe señalar también que los pequeños negocios que han sobrevivido es porque, anteriormente adecuaron sus casa y las tomaron como hotel para alojar a los visitantes y así obtener ingresos y mantener sus vidas, y con la pandemia no han tenido que pagar arriendo

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

que es una de las causantes del cierre de muchos negocios, y debido a eso y a los ahorros con los que cuentan se han logrado mantener, además también algunos habitantes volvieron a la pesca y a otros sistemas de producción para su consumo y para venderlos a los mismos isleños y los pocos que pudieron aplicar a los auxilios del gobierno lograron mantener la nómina.

Actualmente con la reapertura que dio inicio desde este primero de septiembre, todo el sector turístico se ha visto en la necesidad de adoptar todas las medidas de protección para contrarrestar el virus e ir adaptándose a la situación, aunque las visitas a la isla son bajas, se espera que paulatinamente mejore y se puedan ir recuperando los empleos perdidos.

Capítulo 2

Cumplimiento de las diferentes medidas de bioseguridad adoptadas por el gobierno nacional en el sector turístico de San Andrés Islas y Providencia, con relación a la pandemia del COVID - 19.

Luego con la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al determinar y considerar en su evaluación que el virus del COVID - 19 puede caracterizarse como una pandemia el 11 de marzo de 2020.

Con los primeros casos confirmados en Colombia, se comenzaron a tomar medidas preventivas y flexibles, tales como el saludo de manos, el uso obligatorio del tapabocas, el lavado frecuente de manos, que ayudara a mitigar el aumento de los casos positivos del virus, el gobierno nacional realiza un análisis que permita establecer los desafíos y consecuencias que ha traído la llegada de la pandemia del COVID - 19 en el mundo laboral de los habitantes de San Andrés y Providencia s en el sector turístico y qué ha hecho el Estado para subsanar esta situación.

A partir del 12 de marzo de 2020, se suspendieron los trámites de tránsito y embarque de cruceros en Colombia. De igual manera, se han brindado pautas a los hoteles para que los extranjeros que hayan llegado al país en los últimos días sigan estrictas pautas de salud para el aislamiento preventivo. Se están tomando acciones para oponerse a la **repatriación de** nacionales en riesgo, recibir turistas a través del proceso migratorio de Colombia y monitorear constantemente los riesgos y la evolución de la situación del país.

Se toman medidas de higiene para minimizar los impactos económicos y sociales provocados por la pandemia; estas medidas han afectado mucho al sector, provocando que el sector comience a sentir el impacto de su estado desprevenido; inconveniente, muchos atractivos turísticos del país han sido cerrados. Operaciones temporales, cierre de aeropuertos, terminales y fronteras, reduciendo el flujo de personas, resultando en una menor demanda por la tasa de ocupación de la red hotelera del país, lo que lleva a que cualquier empresa que tenga relación directa o indirecta con la industria turística, genere un alto desempleo y aumento de la pobreza en el sector.

En tales circunstancias, la industria del turismo se ha convertido en una de las áreas más

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

afectadas. Las medidas implementadas por el gobierno nacional respondieron al llamado de protección y prevención a escala global, como cierres nacionales, cierres de aeropuertos y terminal terrestre, cierre de fronteras, cancelación de eventos a gran escala y atractivos turísticos característicos del país. Lo anterior tiene un impacto negativo tanto en la relación entre oferta y demanda en este sector ha sufrido una importante contracción, afectando directa y negativamente a la economía nacional.

Capítulo 3

El Desgarre Económico del sector Turístico del archipiélago de San Andrés islas por el paso del COVID - 19.

Las decisiones optadas por el gobierno nacional para mitigar y frenar la propagación del virus en la isla de San Andrés y Providencia con el ánimo de proteger la salud de la población nativa de la isla, fue crucial para la economía local ya que al afectar el flujo de personas de ingreso a la isla. Esta misma afectó el flujo de divisas a la economía la cual produjo un impacto negativo en el sector económico. Cabe recalcar que la economía del departamento de San Andrés y Providencia se basa principalmente en el turismo y el comercio.

Datos estadísticos registrados de acuerdo a la cámara de comercio de San Andrés y Providencia, registra que el 55,1% de los establecimientos, tienen como actividad principal el comercio, el 29,9% servicios, el 4,6% industria y el 10,5% restante a otras actividades. Es de considerar que en promedio casi el 94% de las empresas del sector turístico en la isla de San Andrés cerraron sus actividades y operaciones. De estas se puede decir que las empresas activas que aún mantienen sus operaciones, son aquellas cuya actividad son de otra índole, tales, como: bares o restaurantes y quienes han reinventado sus operaciones con negocios en plataformas digitales.

Esos índices registrados, reflejan una afectación proporcional, puesto que los ingresos netos de la isla dependen 100% del turismo y al ingreso de divisas por actividades del comercio u otros servicios a residentes de las islas. Debemos señalar que este auge **sufrido en el sector económico** también marca un impacto negativo en el mercado laboral, ya que para el personal empleado en las empresas que cerraron sus puertas en San Andrés optaron en su gran mayoría por la cancelación de contratos de trabajos. Hoy registra que casi el 70% de las empresas que prestan sus servicios en la isla de San Andrés se encuentran en establecimientos en arriendo y que en su gran mayoría están totalmente desocupados.

Cabe señalar que para los microempresarios de la isla. Estos mantienen la esperanza de cubrir este GAP en el corto y mediano plazo de este 2020, tomando como medida de salvavidas una ayuda urgente del gobierno en la emisión de bonos o de subsidios que sopesen la carga laboral y el gap que presentan sus estados financieros. Una encuesta tomada por el DANE, señala que en caso de San Andrés un 12% cerrará definitivamente sus actividades económicas. Del 88% restante tomarán iniciativas de incursionar en otras actividades económicas.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

En otra investigación, fueron :

SITUACION QUE VIVIÒ EL MALECÓN COMO FOCO DE ATENCIÓN DEL TURISMO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DUARNTES AISLAMIENTO

El malecón ha pasado por la situación sanitaria y perjudicial en toda su historia, pero a medida que Barranquilla le hacía frente a la crisis sanitaria, y que los ciudadanos comprendían que había que empezar a convivir con el virus, poco a poco el Gran Malecón comenzó a recobrar su vitalidad.

Hoy, abanderando la cultura del autocuidado y el vínculo con la naturaleza de la primera biodiversidad de Colombia, los ojos del país vuelven a estar sobre este espacio que se ha convertido en un modelo de reactivación económica y social que, desde su reapertura, ha seguido contribuyendo al desarrollo de la Barranquilla Imparable.

Ha sido un regreso gradual, seguro, y, sobre todo, con mucho compromiso de parte de los barranquilleros. Los más de 463.000 visitantes acogidos desde agosto han respetado todas las medidas de autocuidado, incluyendo distanciamiento físico, lavado de manos, uso obligatorio del tapabocas, control de aforo y regulación de las actividades permitidas. Los 50 guías del Gran Malecón, los orientadores de Tránsito y la Policía Metropolitana han sido guardianes de esta labor.

- **Identificar:** las medidas que el Distrito de Barranquilla a través de las entidades de gestión ha tomado hasta el momento para recuperar el sector turismo en el Malecón.

Respuesta: El minucioso protocolo de bioseguridad para proteger la vida y la salud de los barranquilleros. La Mita regresa con cupos reducidos, señalización en los espacios, uso obligatorio de tapabocas, lavado de manos y desinfección de espacios y chalecos salvavidas; entretanto, el teatrino cuenta con gradas por grupo familiar, además de control de circulación y aforo de cara al escenario. Estas actividades culturales, deportivas y turísticas son “muy oportunas, ya que se trata de un espacio abierto, con constante circulación del aire natural y lo más valioso es que nos permite estar en contacto con nuestro río”, tal como lo manifestó la secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, Luego de conseguir, durante el 2018, logros importantes en el propósito de convertirse en destino turístico de talla mundial, Barranquilla inicia este 2019 con la mirada puesta en seguir consolidando su capacidad para insertarse en los mercados internacionales de manera sostenible.

Para conseguir este objetivo, la administración del alcalde Alejandro Char fortalecerá la articulación de actores públicos y privados junto con la comunidad receptora, para la creación de productos diferenciados de alta calidad, innovadores y atractivos, que generen experiencias positivas y alto valor agregado al turista y visitante.

- **Sugerir:** algunas estrategias para la recuperación del sector turismo en el malecón.

Respuesta: Para incrementar el turismo en el Distrito de Barranquilla lo que se puede hacer, es recuperar los locales comerciales afectados, que han cerrado por el covid.19, y al mismo tiempo asegurar efectiva mente las medidas de bioseguridad para garantizar el emprendimiento, y las nuevas ideas de negocios, A lo largo del Gran Malecón hay una

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

variedad de oferta gastronómica que incluye 8 puntos comerciales, 6 locales en Manglares del Río y las 25 cocinas del Caimán del Río que, en su gran mayoría, son emprendimientos con talento 100% local. Desde el 20 de agosto, cuando comenzaron a reabrir sus puertas al público, han recibido el respaldo de los visitantes. El consolidado, ventas por más de 1.000 millones de pesos en menos de dos meses. En el caso específico del Caimán del Río, que a la fecha opera en su totalidad, el mercado gastronómico completa 50.270 visitantes, 19.735 reservas y 890 empleos reactivados, “Es un sueño hecho realidad no solamente para las cocinas que abrieron sino para Barranquilla y Colombia entera. Fueron meses muy difíciles de incertidumbre, pero el autocuidado, las ganas de salir adelante y el compañerismo prevalecieron. El virus es un rival al que nadie había enfrentado y todos los días nos encontramos con cosas nuevas, pero sin lugar a dudas el Caimán salió más fuerte, con más ganas de servir a la ciudad y demostrar que no bajaremos la guardia”.

En otra investigación los resultados fueron:

Capítulo 1. Describir la situación económica del sector hotelero en Barranquilla durante la pandemia vivida a raíz del Covid-19.

Todo el planeta ha sufrido los problemas que ha dejado a su paso la pandemia causada por el virus del Covid-19 desde principio de año, la economía se ha visto bastante golpeada desde entonces, el anterior motivo ha sido la causa principal de la pésima economía que ha vivido el sector hotelero en Colombia y más específicamente en Barranquilla, desde una perspectiva de enfoque investigativo con referente al tema antes planteado, ha sido bastante difícil encontrar respuestas por parte del sector hotelero de Barranquilla para la realización de la presente investigación, por ser un tema bastante nuevo también se ha evidenciado que las estadísticas, estudios, cálculos, investigaciones entre otros es bastante limitado cuando se enfoca la investigación a la ciudad de Barranquilla aun así, se investigó en fuentes secundarias como periódicos que evidenciaran la realidad sufrida por el sector hotelero barranquillero, es así como Asociación Hotelera y Turismo de Colombia (Cotelco) expreso en su página principal que “La operación hotelera en Colombia se encuentra paralizada y la ocupación en su punto más bajo, como consecuencia de la emergencia sanitaria y económica por el Covid-19, la cual afecta el país y la mayor parte del mundo.” Como también expreso que en el primer mes de cuarentena se disminuyeron los ingresos a 950.000 millones de pesos estando Barranquilla entre las ciudades más afectas por este problema económico causado por una cuarentena obligatoria decretada por el gobierno La cuarentena obligatoria se estimaba que no llegara más allá de mayo y en ese tiempo no se dimensionaba hasta donde iba a ir la crisis económica del sector a mediados de mayo la revista digital Analitik la cual pertenece al sector inmobiliario dedujo que: Ante la extensión de la cuarentena hasta el 11 de mayo y bajo la esperanza de empezar a reactivar operaciones a mediados de mayo, el panorama, incluso optimista, nos permite estimar una ocupación del 30,84 % para el cierre del 2020, cerca de la mitad de la ocupación promedio lograda en el 2019.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Era bastante optimista en el momento que solo había trascendido tan solo dos meses de pandemia y confinamiento obligatorio, entre tanto, Barranquilla la cual viene ampliando su red hotelera ya que desde hace un par de años repunta por tener reconocimiento a nivel mundial de ser una Biodiversidad se había mostrado hasta principio de año como un atractivo turístico, sin embargo, todo cambio a raíz del problema de la pandemia.

Por otro lado, aparte de acudir a los informes y reportes que se encuentran al respecto del tema principal de este proyecto de investigación se realizó una encuesta a 60 personas todas ellas residentes en el Municipio de Barranquilla en la cual se les realizó nueve preguntas (9) en total y se pudo evidenciar con las mismas varios puntos de vistas de las personas caracterizadas en cada objetivo se escogieron tres (3) preguntas que fueran acorde a cada objetivo específico planteado para su realización, haciendo así que las respuestas sirvieran como base a entender como las personas del común ven el proceso de la reactivación económica y la apertura de los hoteles en la ciudad de Barranquilla.

1. ¿En lo que va de la reactivación económica ha viajado por fuera de la ciudad por cuestiones familiares, laborales, turismo, entretenimiento, vacaciones u otras?

1. ¿En lo que va de la reactivación económica ha viajado por fuera de la ciudad por cuestiones familiares, laborales, turismo, entretenimiento, vacaciones u otras?

Si 20

No 40

Tabla N° 3

Grafica N. 2 Pregunta N 1.

Durante la reactivación económica se puede evidenciar que dos terceras partes de la población no ha viajado por fuera de su ciudad, es así que con un 67 por ciento las personas han preferido quedarse en casa, esto en contraposición de un 33% de la muestra caracterizada que se ha desplazado a otros lugares de su residencia ayudando así con su desplazamiento a la economía turística del país que por largo periodo de tiempo estuvo paralizada por cuenta de la pandemia y la cuarentena obligatoria y selectiva.

2. ¿Durante la reactivación económica se ha hospedado en hoteles u hostales?

2. ¿Durante la reactivación económica se ha hospedado en hoteles u hostales?

Si 10

No 50

Tabla N. 4

Grafica N. 3 Pregunta N° 2

Se puede evidenciar que de las personas caracterizadas las cuales se salieron de viaje por

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

alguna razón solo el 17% se hospedo en hoteles, frente al 83% que no se hospedo en algún hotel, esto refleja gran preocupación del porque las personas no se está quedando hospedados en hoteles a pesar de salir de viaje, sin duda alguna la pandemia es un gran factor en contra de la reactivación económica y apertura hotelera, el cual se deben de tener un plan para hacerles más atractivo la llegada a los hoteles y así la economía se reactive como tiene que ser

3. ¿Creería que se debe otorgar ayudas al sector hotelero por parte del gobierno nacional como disminución de impuestos, ayudas económicas entre otras más?

3. ¿Creería que se debe otorgar más ayudas al sector hotelero por parte del gobierno nacional como disminución de impuestos, ayudas económicas entre otras más?

Si 57

No 3

Tabla N. 5

Grafica N. 4 Pregunta N° 3

Gran parte de la población encuestada afirma que se debería otorgar más ayudas al sector hotelero como disminución de impuestos, ayudas económicas entre otras, y esto se debe a que este sector de la economía ha sido uno de los más golpeados en lo que va del tiempo desde que se declaró la pandemia, es así, como las personas caracterizadas ven con gran preocupación que este sector no se le dispongan las ayudas y los recursos suficientes para mantenerlo a flote sobre todo a los pequeños hoteles de la ciudad, los cuales muchas veces son negocios familiares y única entrada económica no solo para los dueños si no para sus empleados.

Capítulo 2. Identificar las medidas que el gobierno nacional y territorial ha tomado para ayudar al sector hotelero en la ciudad de Barranquilla.

El sector turismo como ya se ha mencionado anteriormente esta sufriendo los dobles económicos provocados por la pandemia, es así que para contrarrestar esto el gobierno ha tomado ciertas medidas especiales para mitigar los daños producidos por la cuarentena es así como Juan Manuel Restrepo el actual ministro de comercio, industria y turismo indico implementar cinco medidas concretas que esperan que sean totalmente efectivas tales expresadas en expresado en el Boletín de Cultura y Turismo: COVID-19 Respuestas de Política Turística (OEA) así como:

1. La exención del IVA a todos los servicios turísticos y hoteleros hasta el 31 de diciembre.
2. Suspensión temporal de la sobretasa de la energía hasta diciembre de este año en los temas de alojamientos y parques temáticos y de recreación.
3. La eliminación del anticipo de renta al sector del turismo. Eso incluye alojamientos, agencias de viajes, transporte aéreo.
4. Aplazar la contribución parafiscal de turismo, buscando darle caja a este sector que tanto lo necesita en este segundo semestre.
5. Se va a trabajar con el Ministerio de Hacienda para comunicar una nueva línea de crédito para el sector del turismo con más periodo de gracia y con un plazo mayor de la mano de Bancóldex y con las garantías del Fondo Nacional de Garantías".

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Las anteriores medidas fueron las que el gobierno ejecutivo implemento para contrarestar los efectos catastróficos que ha dejado la pandemia desde la excepción del IVA el cual para el sector industrial y hotelero es bastante elevada, se le fue condenada hasta el último día del año 2020; también se le otorgó la suspensión de la tasa energética que poseen todos los servicios turísticos y hoteleros del país, también la eliminación de la renta de anticipo la cual es de mucha ayuda debido que esta renta son bastantes elevadas para que estos sitios puedan operar al público conforme a la ley, así mismo el gobierno central en busca de soluciones rápidas y para que este sector tenga fluidez se le atrasó la contribución parafiscal el cual deben hacerlo cada año so pena de sanciones, por último una medida muy importante para los propietarios de sitios turísticos y hoteleros es la creación y otorgamiento de créditos que ayuden a salir de esta crisis económica que ha golpeado a todos los sectores económicos del país.

El sector hotelero de Barranquilla se verá grandemente beneficiado con estas medidas económicas y de ayudas al sector debido a que este año ha sido un año muy difícil donde muchos hoteles y sectores turísticos han tenido que cerrar y los que no cerraron han visto mermada sus ganancias y muchos han tenido pérdidas millonarias.

En materia de medidas que alivien la economía de los sitios turísticos y hoteles la alcaldía de Barranquilla fue uno de los primeros departamentos del país que abrió las puertas al turismo, con la reapertura de las playas del departamento, reapertura de hoteles, restaurantes, centros comerciales todo lo anterior en pro de mitigar los daños económicos, y así ayudar al crecimiento del sector hotelero en plena pandemia.

Por otro lado, también se realizaron 3 preguntas a 60 personas escogidas para saber que piensan ellos de las ayudas gubernamentales que benefician al sector hotelero del país.

4. El abrir las playas, parques sitios turísticos y hoteles para el albergue de turistas ¿Cree que ha mejorado las condiciones económicas que ha atravesado el sector hotelero en Barranquilla?

4. El abrir las playas, parques sitios turísticos y hoteles para el albergue de turistas ¿Cree que ha mejorado las condiciones económicas que ha atravesado el sector hotelero en Barranquilla?

Si 42

No 18

Tabla N. 6

Grafica N. 5 Pregunta N° 4

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Como se puede evidenciar el 70% de las personas caracterizadas creen que el abrir las playas, parques, reapertura de hoteles si ha ayudada como medida economica para el sector economico hotelero y turistico, es cierto que estuvo cerrado por 6 meses desde marzo pero confian que estas medidas otorguen el empuje economicop que se necesita y no solo para incentivar el sector turistico y hotelero sino tambien para todos los sectores de la economia de la ciudad de Barranquilla, en contra posicion a lo anterio el 30% de las personas caracterizadas dicen no creer que estas medidas han ayudado al sector economico hotelero.

5. Cree pertinente la reactivación económica de los hoteles en época de pandemia?

5. Cree pertinente la reactivación económica de los hoteles en época de pandemia?

Si 38

No 22

Tabla N.7

Grafica N. 6 Pregunta N° 5

Con respecto a la pregunta 5 se observa que el 63% de las personas caracterizadas creen que fue pertinente por parte del gobierno reaperturar los hoteles en epoca de pandemia, viando asi el apoyo de casi dos tercios de encuestados con esta medida, por otro lado el 37% de los encuestados no cree pertinente el reabrir las playas para el uso turistico es cierto que aun hay miedo acerca de contraer virus, pero ninguna economia aguanta tanto tiempo sin la movilizacion del dinero entre distintos sectores economicos.

6. ¿Confía en las medidas de salubridad abordada por los hoteles para los huéspedes a raíz de la pandemia?

6. ¿Confía en las medidas de salubridad abordada por los hoteles para los huéspedes a raíz de la pandemia?

Si 43

No 17

Tabla N. 8

Grafica No. 7 Pregunta N° 6

La salubridad es un tema muy importante hoy en dia ya que con esta se evita no contraer el virus del covid-19 es por eso que esta pregunta es muy importante para este trabajo de investigacion, pero con la encuesta realizada a estas 60 personas se evidencia que el 72% de los caracterizados estan de acuerdo que las medidas abordadas por los hoteles relacionadas con la salubridad son adecuadas para este fin, eso hace pensar que las personas no tienen cierto miedo a alojarse en un hotel y es muy buena noticia, en contraparte a esto el 28% de los encuestados no confian en las medidas de salubridad.

Capítulo 3. Investigar si las medidas aportadas por el gobierno han sido de utilidad para el sector hotelero en la ciudad de Barranquilla.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Para este capítulo se tenía pensado ir hasta ciertos hoteles de la ciudad para evidenciar de una forma más precisa y tener la mirada crítica del sector que está padeciendo esta crisis, se movilizó hasta algunos hoteles pero en la mayoría se presentaron ciertos problemas ya que pedían ciertos requisitos para poder ser encuestados que se podían haber aportado pero por el corto plazo para la realización de la segunda entrega del pat se vio bastante afectado, por otro lado, aunque ya fue levantada la cuarentena se hizo bastante difícil la reunión completa del grupo debido a que algunos no se encuentran en la ciudad u otros tienen labores que realizan en el transcurso del día, sin embargo y pese a lo anterior en la caracterización que se le realizó a 60 personas se incluyeron preguntas para saber lo que pensaba las personas del común en lo referente a las medidas del gobierno nacional, departamental y municipal con respecto a la reapertura de los sitios turísticos y hoteles y de cómo piensan que esto le ha ayudado a este sector económico.

7. ¿Piensa que las medidas tomadas por el poder ejecutivo, legislativo y territorial ha ayudado económicamente al sector hotelero en Barranquilla?

7. ¿Piensa que las medidas tomadas por el poder ejecutivo, legislativo y territorial ha ayudado económicamente al sector hotelero en Barranquilla?

Si 19

No 41

Tabla N. 9

Grafica N. 8 Pregunta N° 7

En relación a esta pregunta la mayoría de las personas piensan que no se ha ayudado económicamente al sector hotelero con las medidas impuestas por el gobierno, o piensan que no son totalmente adecuadas para los 6 meses en lo que se tuvo un cese de labores, es así que el 68% de los encuestados piensan que no se ha ayudado al sector hotelero de la ciudad de Barranquilla, en contraposición de un 32% que piensa que sí se ha ayudado al sector hotelero de la ciudad, es claro que se han tomado algunas medidas para mitigar los daños económicos ocasionados por el covid-19 pero en realidad algunas de las medidas no reflejan el daño dejado al frente de 6 meses de total cierre laboral de los hoteles.

8. ¿Creería que se debe incentivar el turismo con medidas gubernamentales que hagan más llamativo para los turistas alojarse en los hoteles?

8. ¿Creería que se debe incentivar el turismo con medidas gubernamentales que hagan más llamativo para los turistas alojarse en los hoteles?

Si 51

No 9

Tabla N. 10

Grafica N. 9 Pregunta N° 8

En esta pregunta el sí arrasó con un rotundo 85% frente al 15% del no, las personas encuestadas creen que se debe incentivar al turismo con medidas especiales para que sean más llamativos para las personas alojarse en los hoteles, entre tanto, para esto se necesitara

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

mucha inversión y tiempo para que las personas vuelvan a alojarse en hoteles y se reactive de una buena vez todo el sector hotelero de la ciudad del país y Barranquilla

9. Acerca de las medidas del gobierno para ayudar al sector hotelero en Barranquilla. ¿Cree que pueden ser suficientes?

9. A cerca de las medidas del gobierno para ayudar al sector hotelero en Barranquilla. ¿Cree que pueden ser suficientes?

Si 10

No 50

Tabla N. 11

Grafica N. 10 Pregunta N° 9

El 83% de las personas piensan que las medidas del gobierno nacional no son suficientes para ayudar al sector hotelero de la ciudad, la 5/6 parte de los encuestados no piensan que sean suficientes, frente al 17% que creen que todas las medidas que ha tomado el gobierno son las suficientes para soportar la situación que ha atravesado todo el sector hotelero.

Bibliografía

Libros

- Constitución Política de Colombia [Const]. Artículos 2. 49. 189. 215. de julio de 1991 (Colombia).
- Código Penal [CP]. Ley 599 de 2000. Artículo 368 y 369. 24 de julio de 2000. (Colombia).

Página Web

- Altamira, R. & Muñoz, X. (2007). EL TURISMO COMO MOTOR DE CRECIMIENTO ECONÓMICO. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2267966>
- Análisis del impacto económico del coronavirus en el sector turismo en Colombia (S.F) Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24709/1/An%C3%A1lisis%20del%20impacto%20econ%C3%B3mico%20del%20coronavirus%20en%20el%20sector%20turismo%20en%20Colombia.pdf>
- Brida, J, Monterubbianesi, P. & Zapata. A. (2011). Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/9211/PASOS24.pdf#page=75>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

- Giaccone, F. (2010). Guía Turística San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, Colombia. Recuperado de https://www.mincit.gov.co/mwg-internal/de5fs23hu73ds/progress?id=Yv_4LWQ2VA11vcYOiMNQ3uuxzIfiVT0pbBdSBq3_NDA,&dl
- Impacto económico en el archipiélago, pandemia del covid- 19 (S.F) Recuperado de https://camarasai.org/wp-content/uploads/COVID - 19_IMPACTO-ECONOMICO-EN-EL-ARCHIPIELAGO-2.pdf
- Lizaraso Caparó, Frank, & Del Carmen Sara, José Carlos. (2020). Coronavirus y las amenazas a la salud mundial. Horizonte Médico (Lima), 20(1), 4-5. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n1.01>.
- (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. s.f.)
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020) Colombia confirma su primer caso de COVID-19, <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2020). Coronavirus (COVID - 19), https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/COVID - 19_copia.aspx
- Miranda, (08 de junio de 2020). Título del artículo específico. S.O.S. para San Andrés Islas, Recuperado de <https://www.portafolio.co/opinion/francisco-miranda-hamburger/s-o-s-para-san-Andrés-islas-542512>
- Orthocoronavirinae. En Wikipedia. Recuperado el 11 de SEPTIEMBRE de 2020 Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Orthocoronavirinae&oldid=129209123>.
- Pandemia de COVID-19. En Wikipedia. Recuperado el 12 de NOVIEMBRE de 2020 Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Pandemia_de_COVID-19
- Pérez, (07 de julio de 2020). Título del artículo específico. Aislado, San Andrés pierde \$98.000 millones cada mes, Recuperado de <https://www.portafolio.co/economia/aislado-san-andres-pierde-98-000-millones-cada-mes-542467>
- Periódico El Tiempo. (2020). Denuncian abandono y crisis en San Andrés por la pandemia. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/la-critica-situacion-de-san-Andrés-por-la-pandemia-531382>
- Periódico El Tiempo. (2020). Esto es lo que debe tener en cuenta si quiere viajar a San Andrés. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/turismo-en-san->

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Andrés-reapertura-de-aeropuertos-tras-cuarentena-por-COVID - 19-541905

- Revista internacional de turismo, empresa y territorio. (2020). Estudio de Pérdidas y Estrategias de Reactivación para el Sector Turístico por Crisis Sanitaria COVID - 19. Recuperado de <https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/riturem/article/view/12743/11675>
- Semana Noticias. (2020). SOS San Andrés: la pandemia tiene en crisis la economía de la isla. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=45KgI8uuZEs>
- Sancho. A. (2011). Introducción al Turismo. Recuperado de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Universidad de Externado de Colombia. (2020). La Crisis del Turismo Por el COVID - 19. Recuperado de [https://www.uexternado.edu.co/economia/la-crisis-del-turismo-por-el-COVID - 19/](https://www.uexternado.edu.co/economia/la-crisis-del-turismo-por-el-COVID-19/)

Otra Bibliografía

- Azcarate, P (2020). La Agenda 2030 en el turismo pospandemia: Biosphere Lifestyle. (p. 265) Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506841>**
- Burga, M. (1999). Historia de America Andina, Ecuador: Ed. Libresa (p.21).
 Extraído de: <https://books.google.com.co/books?id=SSgL-pIbccgC&pg=PA272&dq=historia+de+la+viruela+en+america&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwid876b8PLrAhVDpFkKHbYWCPYQuwUwAnoECAEQBw#v=onepage&q=historia%20de%20la%20viruela%20en%20america&f=false>**
- Castán, G. (2020). La construcción de la idea de la peste negra 1348-1350 como catástrofe demográfica en la historiografía española. Salamanca, España: Editorial Universidad de Salamanca Ed. N° 1. (p. 41). Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=HjnWDwAAQBAJ&pg=PA41&dq=peste+de+justiniano+estudios+cientifico&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjAwKDU1_LrAhUCw1kKHTX_DCoQ6AEwBXoECAyQAg#v=onepage&q=peste%20de%20justiniano%20estudios%20cientifico&f=false**
- Castaño, A; González, H (2011). Ideas económicas mínimas. Medellín, Colombia: Ed. Ecoe (p.310). Extraído de: https://books.google.com.co/books?id=DW7ZAQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=teorias+economicas+de+recesion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjMud_oxPPrAhULrFkKHRbXB_EQuwUwAXoECAQQCA#v=onepage&q=teorias%20economicas%20de%20recesion&f=false**
- CEPAL(2020) Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia. Extraído de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45770/1/S2000441_es.pdf**

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Constitución Política de Colombia (CPC). Año1991 (Colombia). Extraído de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Díaz, V. (2006). Metodología de la investigación científica y bioestadística. Chile: Ed. Rils (p.276). Extraído de:
<https://books.google.com.co/books?id=KfscYYsconYC&pg=PA276&dq=poblacion++metodologia&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjxITiofPrAhUQw1kKHRM7BjcQuwUwAnoECAIQBw#v=onepage&q=poblacion%20%20metodologia&f=false>

Gómez, M. (2006) Introducción a la metodología de investigación científica. Argentina: Ed Brujas Córdoba (p.111). Extraído de:
<https://books.google.com.co/books?id=9UDXPe4U7aMC&pg=PA111&dq=muestra+y+poblacion+en+metodologia&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi04vDWnVPrAhVI0FkKHZlvBVQQuwUwAHoECAAQBw#v=onepage&q=muestra%20y%20poblacion%20en%20metodologia&f=false>

González López, G. M. (2009). Pandemia: influenza humana A H1N1: lo que hay que saber sobre ella. México D.F, Mexico: Editorial Alfil, S. A. de C. V. Recuperado de:
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecacurn/40586?page=101>.

Mantecon, A.(2020). La crisis sistémica del turismo: una perspectiva global en tiempos de pandemia. (p. 19). Extraído de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506841>

María Faraldo, J. (2015). Introducción a la historia del turismo. Madrid, México: Difusora Larousse - Alianza Editorial. Recuperado de:
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecacurn/45460?page=22>.

OEA Boletín de Cultura y Turismo: COVID-19 Respuestas de Política Turística (Al partir del 7 de abril de 2020). Extraído de: <http://www.oas.org/fpdb/press/Tourism-specific-support-CONSOLIDATED-DOCUMENT-SPANISH-Rev-1.pdf>

Pulido, L & Cabello A.(2020). Análisis del impacto económico del coronavirus en el sector turismo en (P.13). Extraído de:
<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24709/1/An%C3%A1lisis%20del%20impacto%20econ%C3%B3mico%20del%20coronavirus%20en%20el%20sector%20turismo%20en%20Colombia.pdf>

Rodriguez, A (2020). Algunas reflexiones sobre las implicaciones culturales de la adaptación del turismo tras la pandemia. (p.124). Extraído de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506841>

Spinney, L.El jinete palido 1918: La epidemia que cambio al mundo. España. Ed. Critica Barcelona. (p.10) Extraido de:
https://books.google.com.co/books?id=geNHDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=historia+de+la+gripa+espa%C3%B1ola&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjMy8K88_LrAhVR1VkJHXIXDeoQuwUwBnoECAYQBw#v=onepage&q=historia%20de%20la%20gripa%20espa%C3%B1ola&f=false

50minutos.es (2017). La peste negra y sus estragos, la pandemia mas mortifera de la historia, España. Ed. 50Minutos.es extraido de:
<https://books.google.com.co/books?id=iXUkDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

3. APOORTE DEL PAT COLECTIVO AL DHS (DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE)

La problemática abordada durante el segundo periodo académico por los estudiantes de primer semestre de Derecho generó grandes aportes en cuanto al Desarrollo Humano Sostenible, ya que con el proceso de investigación se dio un cambio significativo en el pensamiento de los jóvenes investigadores, generándose entre ellos interés por el tema, en el que finalmente entendieron de la importancia de poder aportar a la cultura de la paz en la sociedad colombiana y de esta forma, a través diferentes medios contribuir en la obtención de la misma en aras de dejarle a las nuevas generaciones un país en mejores condiciones que las que tenemos hoy en día.

4. APORTES PUNTUALES DEL PAT COLECTIVO AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

El Pat Colectivo ha aportado significativamente en la actualización de los contenidos programáticos desarrollados en cada de las asignaturas matriculadas por los estudiantes de cuarto Semestre. De esta forma, al desarrollarse el núcleo problemático se provoca tanto :

Impacto interno: Es importante entender que para la vida del estudiante de la CURN resulta esta investigación muy importante ya que arroja una visión aterrizada sobre el impacto socioeconómico que deja la pandemia del COVID - 19 en Colombia y las medidas adoptadas por el gobierno nacional para el rescate de la economía del archipiélago de Colombia. A su vez este análisis sirve como material de apoyo para el futuro jurista en la visión de soluciones posibles en vía de desarrollo en una Pandemia.

Impacto externo: De tal manera esta investigación sobre el impacto del COVID - 19 en la economía Colombiana que impacta el archipiélago de San Andrés y Providencia , resultará provechoso para la ciudadanía en temas de material de apoyo en el desarrollo del marco académico estudiantil en donde tendrá una visión aterrizada sobre los múltiples niveles del desarrollo e impacto socioeconómico cultural que vive hoy el archipiélago de San Andrés y Providencia en el paso de la emergencia mundial del COVID – 19, las playas del departamento del Atlàntico, el sector hotelero de la región Caribe y de Barranquilla, y del Malecón .

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

desarrollado entre otros: a) se generará *un artículo, o una presentación en evento (divulgación)*, b) se derivará *un trabajo de grado, o una intervención comunitaria*; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

La temática del Pat Colectivo desarrollada durante el segundo período académico del 2020 ha generado gran impacto en la sociedad, lo anterior lo podemos evidenciar en las diferentes actividades de campo y rastreo documental que realizaron los estudiantes para obtener los resultados de los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

Ejemplos del Dr. Berrocal

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1. Objetivo.

Orientar la formación del espíritu científico de los estudiantes nuñistas, en el marco del acompañamiento para la construcción del PAT Colectivo.

2. Alcance.

Esta guía aplica para la elaboración del PAT Colectivo que se desarrolla en el marco del Seminario de Investigación de cada nivel de Formación (semestre o año)

2. Responsables.

- Docente Orientador del Seminario de Investigación como espacio de formación
- Estudiantes del nivel de formación (semestre o año)
- Colectivo de Docentes del nivel de formación (semestre o año)

4. Descripción.

4.1. Lineamientos.

Una vez definida la pregunta de investigación o premisa abierta que deriva del núcleo

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

problémico, los lineamientos a tener en cuenta son los siguientes:

1. Organizar el Plan de Trabajo alrededor del Seminario de Investigación como espacio de formación para el desarrollo del PAT Colectivo, el cual se debe entregar a los estudiantes por el Docente orientador designado.

Plan de Trabajo: Debe contener:

Encuentros del Docente Orientador con los estudiantes del nivel de formación (semestre o año)	Estos encuentros serán semanales o quincenales, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando con los estudiantes de Octavo semestre
Encuentros Disciplinarios	Estos encuentros serán definidos de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando con los estudiantes pero en definitiva serán tratados en la primera unidad del Pat Individual
Encuentros de socialización de avances	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La primera entrega del Pat colectivo por escrito al coordinador de semestre será hasta Septiembre 8 de 2019 ✓ La segunda entrega del Pat colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta Octubre 13 de 2019. La sustentación oral del Pat colectivo cada curso en su horario Del 15 al 19 de Octubre de 2019 ✓ La tercera entrega de PAT colectivo por escrito al coordinador de semestre hasta Noviembre 3 de 2019. La sustentación oral del PAT colectivo cada curso en su horario Del 5 al 10 de Noviembre de 2019 y el seminario final de investigaciones Noviembre 15 de 2019
Encuentro de socialización de resultados	La primera entrega será todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a los preliminares.
Entrega de notas	La primera entrega será todo el anteproyecto; la segunda entrega es el desarrollo de los objetivos específicos y la tercera y última entrega corresponde a los preliminares. Las entregas se realizaran a través de la plataforma
Entrega de evidencias	Las evidencias están consignadas en la página web

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

- 2.
- 3.
4. Dar inicio al proceso de formación en Investigación en atención a las etapas del proceso de Investigación, así:

Descripción del problema.

En el presente trabajo investigativo se podrá apreciar que en Colombia se ha generado una gran problemática por la invasión que se ha hecho del espacio público por parte de los múltiples vendedores ambulantes, generando grandes consecuencias negativas tales como problemas ambientales, sociales, entre otros.

Se ha podido observar que durante el transcurrir del tiempo se ha presentado este flagelo de la ubicación de los vendedores ambulantes, específicamente en las grandes ciudades capitales, tales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, generado por muchos factores tales como la migración de campesinos hacía la ciudad, el desplazamiento, la falta de oportunidades laborales en las grandes empresas, y actualmente la migración de venezolanos a nuestro país que no encuentran una seguridad laboral y se dedican al comercio informal.

Los vendedores ambulantes son personas que deciden comercializar sus productos en las calles. En algunas ocasiones caminando de un sitio a otro, y en otras, estableciendo su negocios en un lugar de la zona.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Es de vital importancia mencionar que el fenómeno de los vendedores fijos y móviles de dicha actividad en la ciudad de Barranquilla, se ha convertido en un problema que adquiere una dimensión cada vez mayor en el día a día. A medida que pasa el tiempo, la venta ambulante tiende a usar como suyo el espacio público, generando esto, un acto sumergido en el río caudaloso de la ilegalidad.

Por otro lado, también se debe destacar que la falta de oportunidades laborales, o el desempleo se están convirtiendo en uno de los problemas críticos del estado, pues al aumentar la escasez de oportunidades que se perciben en el país, surge otra opción de vida y de trabajo para aquella población de pocos recursos, es así como mediante la economía informal muchas personas se abren camino con el propósito de huir de la miseria y del hambre, dedicándose al comercio informal, hasta tal punto, es tan grave esta problemática, que a menudo se ven por las calles personas de la tercera edad, niños, desplazados por la violencia y madres cabeza de familia dedicándose al comercio informal, con el propósito de poder sobrevivir y llevar un sustento para sus hogares.

Igualmente es tan heterogénea la población y sus necesidades que se necesitan una serie de alternativas a su problema, que no solo comprenden de reubicación o compra de locales comerciales, sino que deben brindar acciones y actividades paralelas a las mismas que les permita integrarse a la economía formal.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

El actual gobierno del Presidente Iván Duque recientemente presentó una alternativa de solución representada en la Ley 1988, en la cual se muestran las estrategias, mecanismos y programas que orientarán las acciones del Estado en materia de recuperación del espacio público.

En la mencionada Ley, se podrá observar el amparo que se le quiere brindar a los vendedores ambulantes o estacionarios, periódicos y ocasionales o de temporada. Asimismo, se generarán programas y proyectos encaminados a garantizar el mínimo vital y la subsistencia en condiciones dignas de esta población, para lo cual se deben implementar alternativas de trabajo formal para vendedores ambulantes.

Sería muy favorable para la población que se dedica al comercio informal el cumplimiento de esta Ley ya que uno de los parámetros de la misma es la capacitación a vendedores informales en diversas artes u oficios a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2.1 Pregunta problema.

¿Cuál es la progresividad de la dignificación laboral en Colombia según la Ley 1988 de 2019?

3. Objetivos de la investigación

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

3.1 Objetivo general

Analizar cuál es la progresividad de la dignificación laboral en Colombia Según la Ley 1988 de 2019

3.2 Objetivos Específicos

Describir las directrices emanadas por el gobierno colombiano en la progresividad de la dignificación laboral según la Ley 1988 de 2019.

Identificar de qué manera la administración local contribuyen en la progresividad de la dignificación laboral en la ciudad de Barranquilla según la Ley 1988 de 2019.

Conocer como los vendedores informales perciben la progresividad de la dignificación laboral según la Ley 1988 de 2019

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

4. Justificación y delimitación

Primero que todo cabe señalar que el problema de la venta ambulante se podría analizar desde diversas perspectivas, al realizar un análisis de la concurrida afluencia de clientes hacia estos lugares, donde existen vendedores ambulantes o estacionarios, se podría afirmar lo siguiente: la venta no existe si no hay alguien que desee adquirir el producto, para ser más exactos el término es: no hay oferta si no hay demanda; por lo tanto, cabría hacerse la siguiente pregunta: ¿el problema de la venta ambulante son los vendedores o son los consumidores?

Es un interrogante que se hacen las autoridades pertinentes, motivo por el cual se ha tratado de solucionar la problemática de la venta ambulante en todas las ciudades de Colombia, pero conservando la protección de los derechos de los vendedores fijos y móviles, se han relacionado con el Derecho al Trabajo, con la ocupación que ellos como vendedores ambulantes hacen del Espacio Público y con la acción de las autoridades con miras a la recuperación de ese espacio público. En consenso de las altas Cortes en sus fallos de tutela, es que debe haber coexistencia entre estos derechos y entre las acciones del Estado para que se concilien los intereses en pugna.

En efecto, la Corte Constitucional en fallo de tutela N° T-091-94 se pronunció al

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

respecto ASÍ: "(...) Del libre ejercicio del derecho fundamental al trabajo depende la subsistencia de las familias de los vendedores ambulantes. Sin embargo, su ocupación del espacio público no está legitimada por la Constitución. Se impone por lo tanto establecer una pauta de coexistencia entre los derechos e intereses en conflicto, que resulte proporcional y armoniosa en relación con los valores y consagrados en la constitución y que permita al Estado dar cumplimiento a la obligación a su cargo de velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común., así como de propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar. Cuando una autoridad local se proponga recuperar el espacio público ocupado por vendedores ambulantes titulares de licencias o autorizaciones concedidas por el propio Estado, deberá diseñar y ejecutar un adecuado y razonable plan de reubicación de dichos vendedores ambulantes de manera que se concilien en la práctica los intereses en pugna (...)"

El desempleo hace parte de los problemas críticos del estado. Bajo la carencia de oportunidades que se vislumbran en el país, surge otra opción de vida y de trabajo para aquella población de pocos recursos, es así como mediante la economía informal muchas personas se abren camino con el propósito de huir de la miseria y del hambre.

Se refleja de tal manera la problemática social y económica del país, que como vendedores informales en el cual se encuentran personas de la tercera edad, niños, desplazados por la violencia y madres cabeza de familia.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Se puede observar que el Estado trata de proteger al vendedor ambulante ofreciendo alternativas de solución a su problemática de falta de un empleo estable, por medio de la Ley 1288 de 2019, el cual trata de incluir a todas las personas con el propósito de promover la inclusión social y mejorar las condiciones de vida de los vendedores informales, brindándoles espacios o locales comerciales de interés social para que desempeñen sus funciones, así como, capacitándolos para que puedan tener más oportunidades laborales, y de emprendimiento.

Por último, en la elaboración de la política pública de los vendedores informales podrán participar entidades del nivel nacional, departamental, distrital y municipal. En la formulación también tendrán espacio organizaciones de vendedores informales, entes de control y la academia.

Es de mucha importancia la elaboración de la presente investigación, teniendo en cuenta que como futuros profesionales del derecho tenemos que estar actualizados y con conocimiento profundo de todas las normativas que emane el gobierno para el amparo de los ciudadanos, así como de promulgar las directrices donde se trata de brindar más oportunidades a los ciudadanos.

5. Marco de referencia

 <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</p>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

5.1 Estado del arte

Título: Análisis bibliométrico sobre trabajo y salud laboral en trabajadores informales, 2010-2016

Autores: Katherine Johana Puentes-León, Lyda Yolima Rincón-Bayona, Alexandra Puentes-Suárez.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo informal como “una relación laboral que no está en conformidad con el pago de impuestos y carece de cobertura de seguridad social”. Se define como informales a los trabajadores que tienen “salarios reales más bajos y con mayor incidencia de incumplimiento de la ley en términos de afiliación a seguridad social (salud y pensión), salarios mínimos y jornada laboral”. Esta concepción está relacionada con la definición de informalidad como un fenómeno socioeconómico, donde el empleo informal se apoya principalmente en el incumplimiento de la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social. Nótese que, desde este planteamiento, la informalidad tiene una perspectiva poco favorable de lo que serían las condiciones de trabajo e implica mayores riesgos para la salud del trabajador.

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (dane) no retoma un concepto como tal de la informalidad, sino que enumera las siguientes características para que un trabajador sea considerado como informal: 1) los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono o socio; 2) los trabajadores familiares sin remuneración; 3) los trabajadores sin remuneración en

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

empresas o negocios de otros hogares; 4) los empleados domésticos; 5) los jornaleros o peones; 6) los trabajadores por cuenta propia, que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; 7) los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; y 8) se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

Título: Prevalencia y factores de riesgo asociados a alteraciones comunicativas en vendedores ambulantes de Popayán, Colombia

Autores: Aura T. Palacios-Pérez¹ y Carlos H. Sierra-Torres²

Durante las tres últimas décadas la globalización y la reforma comercial, particularmente en la región de las Américas, han favorecido el crecimiento económico; sin embargo, no se ha tenido un aumento comparable frente a la demanda de empleos, evidenciado en un crecimiento general del producto interno bruto pero (PIB) con altas tasas de desempleo (1). Esto ha llevado a que un gran número de personas se vean obligadas a participar de la economía informal. En consecuencia, gran parte del desarrollo económico de una nación, tanto en países tercermundistas como en países desarrollados, es hoy en día sostenido por el sector informal (2). En este sector se encuentran los vendedores ambulantes, definidos como aquellos que ofertan bienes y servicios ocupando los espacios públicos, de los cuales un 92 % trabajan más de ocho horas diarias y el 72 % llevan más de cinco años desarrollando esta actividad (3). Además, la gran mayoría carecen de seguridad social y ocupacional y el acceso a los servicios de salud es muy limitado y precario.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

De acuerdo con un reciente estudio del Banco Mundial, en Colombia la economía informal equivale al 39 % del PIB, uno de los porcentajes más altos entre las economías de América Latina (5). El 13,2 % de la población de todo el país se encuentra desempleada y existen por lo menos 200 mil vendedores ambulantes y se registró un incremento entre el 50 y 60 % en el 2004 (6). La economía informal en Colombia es el reflejo de los altos niveles de desempleo, los bajos ingresos de la población trabajadora y las condiciones cada vez más precarias en que se inserta al mercado laboral, donde la mayor parte de los trabajadores informales está desprotegida de los beneficios de la seguridad social y en especial del Sistema de Riesgos Profesionales (4). Es importante anotar que la mayoría de trabajadores ambulantes son mujeres, entre ellas muchas madres cabeza de hogar, algunas viudas y desplazadas por el conflicto armado; incluso se ven niños y ancianos que también buscan un sustento (3). Adicionalmente, los vendedores ambulantes se ven obligados a trabajar en la calle, en las aceras y en espacios públicos, donde anuncian sus productos haciendo mal uso de la voz y están expuestos a contaminantes como ruido y monóxido de carbono, entre otros.

En Popayán, según la Secretaría de Gobierno Municipal, más de 30000 personas están en condiciones de subempleo en la ciudad. Según datos suministrados por la Oficina de Protección al Consumidor de la Alcaldía de Popayán para el año 2007 el número de vendedores ambulantes fue de 400 y para el 2009, estas cifras se habían duplicado, pues ya sumaban 800. En la actualidad, se estima que en la ciudad laboran más de 2000 trabajadores ambulantes. Se hace necesario entonces realizar investigaciones para caracterizar el estado de salud comunicativo de estas personas, que dadas sus condiciones

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

laborales se consideran una población en riesgo. Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue determinar la prevalencia de alteraciones en la audición, la función respiratoria y vocal y su asociación de riesgo con factores sociodemográficos y antecedentes comunicativos en vendedores ambulantes de la ciudad de Popayán.

Título: “Actitudes del vendedor ambulante de la localidad de Chapinero frente a sus condiciones laborales y políticas”

Autores: Henry Borja Orozco; Idaly Barreto; Vanessa Sánchez *

Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia

El presente es un estudio de tipo descriptivo multidimensional, cuyo objetivo es conocer las actitudes de un grupo de 31 vendedores ambulantes de la localidad de Chapinero frente a las dimensiones: trabajo, salud, seguridad y política. Para esto se diseñó una encuesta estructurada con preguntas abiertas (dimensiones) y cerradas (datos demográficos). Se realizó el análisis de los datos textuales con técnicas estadísticas multivariadas, como el análisis de correspondencias y el método de las especificidades. Los resultados muestran que para los vendedores ambulantes las dimensiones más importantes son la salud y el trabajo, las cuales, según los reportes, son las que les permiten satisfacer sus necesidades básicas.

Título: “Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

contradicciones de la ciudad actual”.

Este trabajo más que una referencia hizo las veces de marco teórico, debido a la rigurosidad y riqueza en él contenida. El texto es la tesis doctoral perteneciente al geógrafo urbanista español Jordi Borja, con lo cual optó para el título de doctor en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona en marzo del año 2012.

Se ilustran los procesos históricos que atravesó el Centro Histórico para comprender los acontecimientos alrededor de la configuración de los espacios, haciendo marcado énfasis en los tres casos de estudio: la Plaza de San Diego, la Plaza de la Trinidad y la Plaza de Santo Domingo. Dentro del casco amurallado, los historiadores reconstruyen los sitios a través de una fusión entre anécdotas, leyendas e historia. La Calle de las Bóvedas la denominaron en sus inicios los españoles como “Nuestra Señora de la A”. Recibe su actual nombre, posterior a la construcción de 1789 de las Bóvedas en la muralla de Santa Catalina costando un millón setecientos cincuenta mil pesos.

Podemos analizar que durante la conformación de la ciudad tal como la conocemos distribuida hoy han existido siempre las pugnas en cuanto al uso del espacio, sea por vacíos legislativos o por fenómenos más profundos que tienen su origen y base en problemáticas tan complejas como el desempleo y la violencia. Podemos comprobar esto consultando las fuentes historiográficas, o la prensa que mantiene como agenda de medios.

Título: “Caos incontrolable en el Centro de Bogotá”

Autor: Álvaro Rodríguez.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Las irregularidades que presenta el centro de la capital, con respecto al manejo del espacio público, sigue siendo una piedra en el zapato para Bogotá. La invasión por parte de los vendedores ambulantes, artistas callejeros y mendigos generan congestión y hacinamiento en calles y andenes del sector.

Los vendedores ambulantes rodean las calles desde la Plaza de Bolívar hasta la calle 24 con Carrera 7. En este sector se maneja el comercio ambulante y es más notable que en otros sitios.

Habitualmente se presentan peleas entre los vendedores formales y los ambulantes por invasión al espacio público y el habitual bloqueo de las entradas a sus negocios, quitándole así los clientes que pueden llegar a comprar en estos establecimientos.

Según fuentes de la policía la invasión de las calles y andenes llega a tener consecuencias en la seguridad, los delincuentes aprovechan las aglomeraciones en las calles para delinquir.

Título: Riesgos laborales en trabajadores del sector informal del Cauca, Colombia

Autor: Revista de la Facultad de Medicina

Más del 20% de los taxistas y lecheros están expuestos a riesgos de seguridad, mientras que aproximadamente 1 de cada 4 vendedores ambulantes, carretilleros y vendedores de alimentos, están expuestos a riesgos ambientales. El grupo de mayor exposición a los riesgos sanitarios y a carga física son los carretilleros; más del 50% de estos, de vendedores de minutos y de vendedores ambulantes están expuestos a riesgos

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

locativos. Además, aproximadamente 1 de cada 4 vendedores ambulantes y vendedores de alimentos están expuestos a riesgos de orden público.

Título: La economía informal y el desempleo (Colombia)

Autor: Gloria Isabel Rodríguez Lozano and Mayda Alejandra Calderón Díaz

Los riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores del sector informal del comercio no coinciden con los encontrados por un estudio desarrollado a nivel nacional. Por otro lado, la poca organización dentro de los grupos de trabajadores y la falta de políticas públicas pueden desencadenar aumento en la morbilidad de esta población.

Título: Salud, trabajo e informalidad en el Cauca, Colombia

Autores: Revista Facultad Nacional de Salud Pública

Describir las condiciones de salud y trabajo de las personas ocupadas en el sector informal del comercio, en cinco municipios del departamento del Cauca, durante el año 2011. estudio descriptivo, transversal, desarrollado con 223 sujetos a quienes se les aplicó una encuesta estandarizada a nivel nacional. Resultados: la mayoría (80%) de la población está asegurada en salud, pero no a pensiones ni a riesgos profesionales. Más del 70% tiene acceso a telefonía celular, acueducto y energía, pero baja cobertura del servicio de gas y alcantarillado. El 60% manifestó tener una buena salud y más del 50% percibió su lugar de trabajo como un lugar seguro para trabajar. El grupo que mejor se siente con el trabajo que realiza es el de vendedores de leche (92,3%). Discusión: los resultados obtenidos en cuanto

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

al sexo, edad, estado civil y nivel educativo, entre otros, coinciden con los arrojados por un estudio desarrollado a nivel nacional con la misma población. Se encontró que en los municipios incluidos en este estudio no se ha promovido la conformación de Grupos Organizados de Trabajadores Informales, lo cual puede impedir su organización y la mejoría de sus condiciones.

Título: El fenómeno del cliente leal como una relación social: un estudio con vendedores ambulantes de café en la ciudad de Ibagué.

Autor: Universitas Psychologica

Las relaciones sociales son un fenómeno del cual se han ocupado distintos campos de conocimiento, como por ejemplo: la Sociología, la Psicología, la Biología, entre otras (Berscheid, 1994, 1999); sin embargo, a pesar de las divergencias inherentes a la distinta naturaleza de las perspectivas, existen entre ellas acuerdos en nociones como: a) las relaciones sociales implican, cuando menos, dos personas; b) las relaciones sociales precisan alguna frecuencia de contacto y duración; c) las relaciones sociales involucran algún tipo de efecto entre sus miembros y, finalmente; d) las relaciones sociales transitan un ciclo que va desde su formación hasta su disolución (Argyle, 1992).

Título: Escápate a un Mundo fuera de este mundo

Autores: Boletín de Antropología Universidad de Antioquia

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Este texto busca estudiar una forma particular de turismo: el turismo internacional de cruceros por el Caribe, haciendo énfasis en el caso de Cartagena, definida como la ciudad turística de Colombia en un país donde casi no hay turismo extranjero. El turismo nos permitirá entrar en la reflexión sobre la alteridad, precisamente cuando la relación con el otro es objeto de una puesta en escena que acentúa sus características y revela los mecanismos de la diferenciación. Gracias al desarrollo de los medios de transporte y comunicación característicos de un mundo cada vez más globalizado, el turismo tiende a volver caduca la dicotomía entre aquí y allá, huésped y visitante. Con el turismo de cruceros, la relación con el otro pasa por un conocimiento previo a través de Internet: las páginas web de las agencias de cruceros serán objeto de investigación, mostrándonos que el mundo se reduce a sitios globalizados ya conocidos virtualmente. Finalmente, a través de una etnografía del turismo en Cartagena, veremos que la finalidad del paseo por la ciudad no está tanto en el conocimiento de otra cultura, de otra historia o de otra gente, sino en las fotografías y los souvenirs que dan prueba de la presencia en el sitio, en estas imágenes y estos artefactos que pueden consumirse dondequiera o llevarse consigo.

Título: hacia una antropología de la política urbana en Colombia

Autores: universidad de los andes

Durante los últimos años Bogotá y Medellín han sido escenarios de una serie de innovaciones gubernamentales en donde la reconfiguración de la ‘cultura’ y el ‘espacio’ ha ocupado un lugar central. Como laboratorios de reconstrucción urbana estas ciudades abren interrogantes importantes sobre los paradigmas emergentes de política y planeación urbana

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

en América Latina. En este artículo doy los primeros pasos hacia una comprensión de estas transformaciones urbanas, subrayando la importancia de una crítica antropológica del conocimiento y las prácticas gubernamentales.

Título: Perspectiva socioeconómica de los vendedores informales de Chapinero

Autores: William Umar Rincón Báez, Andrea Johanna Soler Hurtado

Las ventas informales en la ciudad de Bogotá han aumentado, debido a la grave situación de desempleo que presenta el país. Metodología: La investigación es de tipo descriptivo, donde se buscó caracterizar socio- demográficamente la muestra, además de determinar los factores económicos del negocio y los productos financieros utilizados por los vendedores informales en Chapinero. Se utilizó como técnica el muestreo aleatorio simple, con una encuesta avalada por tres jueces. Resultados: Se ha encontrado que las políticas han sido ineficientes, generando diferentes problemáticas. Conclusiones: El desempleo, así como la falta de recursos y acceso a préstamos como capital semilla, crean factores que, ligados al problema social, encuentran en la informalidad una forma de subsistencia. En forma general en la ciudad se ve esta misma problemática y aún más en la localidad de Chapinero, por ser un sector financiero y comercial, lo cual hace que se creen las condiciones propicias para que la informalidad propenda y se multiplique, mostrando que las políticas de reubicación de los vendedores informales, realizadas por las diferentes administraciones distritales, hayan sido infructuosas.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Título: No más trabajo infantil

Autores: Angela Pinzón Rondón

El trabajo infantil es un fenómeno indicativo de las condiciones económicas, sociales y políticas de una región. Las cifras de trabajo infantil presentadas internacionalmente muestran que existen entre 250 y 352 millones de niños trabajadores en el mundo.¹ De éstos, 48% se encuentra en Asia; 32%, en África, y 7%, en América Latina. Sin embargo, la dimensión real del problema en América Latina se percibe cuando se observan las cifras relativas. En esta región, al igual que en Asia, 20% de la población infantil trabaja.² El fenómeno está altamente asociado con factores como la pobreza, el desempleo, la falta de escuelas, la distribución inequitativa de los recursos, las discriminaciones de género, raza y clase social, las guerras y conflictos, y las definiciones inadecuadas de la edad adulta.

Título: Percepciones y características del espacio público y ambiente urbano entre habitantes de la ciudad de Cúcuta-Colombia

Autores: Donovan, Michael G.

El artículo tiene como objetivo identificar las percepciones en torno al espacio público y al medio ambiente de distintos actores en la ciudad de Cúcuta. La investigación sigue un enfoque mixto, de tipo descriptivo correlacional y de análisis de contenido, a partir de entrevistas a profundidad a representantes de cinco grupos de actores sociales y aplicación de la encuesta VIDHA a habitantes de la ciudad. Resultados: la comunidad

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

considera de alta importancia la inclusión ciudadana en la construcción de ciudad, donde la estética esté presente como elemento renovador de lo social y vínculo sensorial en la percepción de seguridad. Congestión vehicular y señalización del lugar en abandono determinan disminución del uso del espacio público, relegado a un cumplimiento funcional. Conclusión: planificación, respeto por normas urbanas fundamentales, arquitectura, diseño en un ambiente de cultura son factores asociados a la mejora; ciudadanos, espacio público, educación ambiental, lugar, son categorías emergentes; fraccionamiento cerrado, propicias representaciones simbólicas de seguridad donde el miedo es una dimensión relevante.

Título: Calle, brisa y juego: Expresiones y manifestaciones socioculturales de la cotidianidad de Barranquilla, 1930-1950

Autores: William Chapman Quevedo

El presente artículo describe y analiza las manifestaciones y expresiones presente en la vida diaria de los habitantes de Barranquilla entre 1930 y 1950. El interés principal se centra en observar cómo los barranquilleros construyeron un perfil identitario y cotidiano que les permitió adaptar su diario vivir a las continuidades y rupturas que el desarrollo urbano, social y cultural les fue imponiendo

Título: Conflictos urbanísticos en Barranquilla

Autores: Revista de Derecho, No 23

Este artículo recoge los avances de la investigación del autor sobre el derecho

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

urbanístico en Barranquilla. Luego de analizar los antecedentes normativos y de identificar los principales problemas que en esta materia están afectando la convivencia y el desarrollo de la ciudad, concluye que es necesario modificar el Plan de Ordenamiento Territorial con objeto de adicionarle estrategias integrales en la administración del espacio físico, reformar el marco normativo con la finalidad de restringir su permisibilidad y adoptar una estructura organizacional adecuada, pues, independientemente de la importancia que tiene generar una cultura de respeto a los espacios colectivos, cualquier transformación debe originarse, esencialmente, desde lo público.

Título: Antropología del ciber-espacio dinámica de la exclusión y la inclusión social y vendedores ambulantes

Autores: Araya Jiménez, M^a del Carmen

El objetivo de este ensayo es hacer un análisis comparativo preliminar de los procesos de exclusión e inclusión que enfrentan vendedores ambulantes (VA) en el siglo XXI, tanto en el espacio de los centros urbanos como en el ciberespacio. El trabajo se organiza en dos grandes apartados; uno en donde se expone la lógica de dominación y exclusión que afectan a los VA en los centros históricos (CH), ejercido por quienes llevan a cabo un urbanismo neoliberal en el marco de la globalización y de las nuevas formas de comunicación tecnológicas. En el segundo apartado se incursiona en el ciberespacio, para localizar y delimitar a cazadores furtivos que producen imágenes colectivas de disenso sobre los VA, las que se oponen a las oficiales negativas.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Título: Caracterización de la violencia urbana en Barranquilla desde la construcción noticiosa en la prensa popular: caso del periódico Al Día

Autores: Said Hung, Elías Manuel Molina Jácome, Isaías

Esta investigación tuvo el objetivo de analizar cómo es expuesta la violencia urbana, en la prensa popular, desde la teoría de la construcción noticiosa, con el fin de comprender cómo se construye la violencia urbana en los medios impresos, en especial la prensa popular radicada en Barranquilla. Para ello escogió el periódico Al Día, que circula en la ciudad de Barranquilla, en un corte de tiempo que va desde mayo de 2007 hasta abril de 2008. La naturaleza de la investigación fue de tipo descriptiva, la técnica usada fue el análisis de contenidos y la metodología, cuali-cuantitativa. El diseño fue transaccional, no experimental y la muestra seleccionada no probabilística. Se persiguieron como objetivos específicos: establecer cuáles son los principales rasgos que caracterizan la agenda, cómo se construye la violencia urbana, cuáles son los lugares donde ocurren los hechos violentos y las características del contenido de los mensajes de la fotografía de la prensa popular. Cada uno de ellos con respecto a la construcción noticiosa de la violencia urbana, en la prensa popular de Barranquilla, caso del periódico Al Día. Con los resultados no sólo se caracterizó el fenómeno de la violencia urbana que se construye en las páginas de la prensa popular, sino que se garantizó la riqueza de datos que permitieron alcanzar el propósito.

Título: Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Victorino en Bogotá

Autores: Sánchez torres, Roberto Mauricio

En este artículo se realiza una caracterización de los vendedores ambulantes de la zona comercial de San Victorino en la ciudad de Bogotá y se analizan las formas de inserción laboral que se presentan en esta actividad de trabajo. En la investigación se toma como fundamento de construcción analítica el trabajo de campo realizado en San Victorino, en el que se aplicó una encuesta no probabilística a 414 vendedores ambulantes y paralelamente se recolectaron testimonios que contribuyeron al estudio de la inserción laboral. A lo largo del artículo se resaltan las heterogeneidades en las trayectorias y en las características de los vendedores ambulantes, la importancia de ciertos grupos poblacionales, y la forma como diferentes factores sociales, históricos y económicos se articulan con las formas de inserción a esta ocupación

Título: Vendedores ambulantes: realidad social y cultural

Autores: Jaime Andrés Benítez Cuartas

Se sabe que lo público es de todos los ciudadanos y que no es de nadie en particular, y, por lo tanto, está para el disfrute de todos. En ese sentido el andén es público, lo mismo que los parques y las plazas, y su privatización o su uso personalizado va en contra del interés general.

Sin embargo, del dicho al hecho hay mucho trecho. Lo que sucede en la mayoría de ciudades colombianas es que en las zonas de mayor actividad comercial los vendedores

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

ambulantes usan parte del espacio público para llevar a cabo sus ventas de todo tipo de productos, sea ropa, juguetes, libros y comidas.

Muchos quisieran poder disfrutar de todo ese espacio público para transitar sin tener que esquivar los objetos que están para la venta sobre una manta en el suelo o en sus puestos rodantes, y que esos vendedores tuvieran un lugar adecuado para ejercer su actividad comercial, pero la realidad económica y social de Colombia, y en general de América Latina, ha convertido a los vendedores ambulantes en una necesidad, dada la alta informalidad laboral que hay en esta región del mundo. Se trata de una necesidad de los vendedores que buscan un trabajo que les garantice unos ingresos mensuales, aunque no sean fijos como los de un trabajo formal, y también es una necesidad de los compradores que buscan productos a bajos precios.

Título: Así es la ley que busca regular el trabajo de vendedores informales

Asunto: Manuel Arias

Con base en los numerales 4 y 6 del artículo 140 del Código Nacional de Policía que tipifican como contravenciones la ocupación del espacio público, así como promover o facilitar el uso u ocupación del espacio público, un agente de Policía, hace algunos meses, impuso un comparendo de 800 mil pesos a un joven por comprar una empanada en un puesto callejero.

La polémica que generó este hecho llevó al Congreso a legislar en busca de regular la actividad del vendedor informal, pero a su vez, garantizar el derecho al disfrute del espacio

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

público por parte de la comunidad. Cerca de un millón 200 mil personas devengan su sustento diario de las ventas callejeras, ocupando andenes, plazas públicas y cualquier otro espacio donde haya circulación de peatones, según el Dane. La norma, aprobada por el Congreso en la legislatura que recién terminó y a la que solo le resta la firma del presidente Iván Duque, establece “los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales”, como indica el título de la iniciativa de autoría del movimiento político Mira.

Título: Actitudes del vendedor ambulante

Autores: Barreto, Vanessa Sánchez

Los fenómenos y problemáticas sociales que acontecen en Bogotá son muchos y de enorme magnitud. Uno de ellos, el de los vendedores ambulantes, cobra gran interés para la Psicología Social. Los vendedores ambulantes tienen un origen y una historia que contar, pues, aunque pareciera nuevo, el nacimiento y el desarrollo de este fenómeno implica distintos acontecimientos que van desde la violencia de los años veinte, la depresión económica de los años treinta, el desplazamiento de campesinos –como consecuencia del conflicto armado en la década del cuarenta y del aumento en la década del ochenta por enfrentamientos entre las guerrillas, el Estado y grupos paramilitares– que se vienen a establecer en la periferia de las principales ciudades. De hecho, Basto & Barbosa (1990) mencionan que entre las causas se pueden hallar las diferentes políticas de desarrollo económico del gobierno Pastrana Borrero en la época del Frente Nacional.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Título: El entorno normativo y la economía informal

Autores: María José Patoja

Los vendedores ambulantes son parte de una categoría de trabajadores sumamente visible que siempre ha existido, pese a las iniciativas frecuentes para reprimirlos. Algunos observadores sostienen que el número de vendedores ambulantes en todo el mundo está aumentando, tanto debido al éxodo generalizado de trabajadores poco calificados de las zonas rurales a las ciudades, como a la crisis económica mundial y la falta de oportunidades de empleo. Otros, en cambio, señalan que se dispone de muy pocos datos sobre los vendedores ambulantes y sostienen, en consecuencia, que es difícil establecer si su número está aumentando más rápidamente que en la medida atribuible al crecimiento natural de la población urbana.

Título: Practicas De Ventas Informales En Bogotá

Autores: Lina María Ordóñez Argote El creciente número de vendedores ambulantes en Bogotá y su participación en la economía informal es una realidad. En diferentes zonas de la ciudad como calles, semáforos, parques y demás, se puede encontrar vendedores de productos o prestadores de algún servicio. Indistintamente de lo que representan para el espacio público y para las reglamentaciones gubernamentales, son personas que ofrecen un servicio a la comunidad. Por tanto, se vuelve esencial ver la informalidad desde la perspectiva de los vendedores y sus compradores

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Título: Perspectiva Socioeconómica De Los Vendedores Informales De Chapinero, En Bogotá, Colombia Autores: William Umar Rincón Báez, Andrea Johanna Soler Hurtado

Las ventas informales en la ciudad de Bogotá han aumentado, debido a la grave situación de desempleo que presenta el país. Metodología: La investigación es de tipo descriptivo, donde se buscó caracterizar socio- demográficamente la muestra, además de determinar los factores económicos del negocio y los productos financieros utilizados por los vendedores informales en Chapinero. Se utilizó como técnica el muestreo aleatorio simple, con una encuesta avalada por tres jueces. Resultados: Se ha encontrado que las políticas han sido ineficientes, generando diferentes problemáticas. Conclusiones: El desempleo así como la falta de recursos y acceso a préstamos como capital semilla, crean factores que ligados al problema social, encuentran en la informalidad una forma de subsistencia. En forma general en la ciudad se ve esta misma problemática y aún más en la localidad de Chapinero, por ser un sector financiero y comercial, lo cual hace que se creen las condiciones propicias para que la informalidad propenda y se multiplique, mostrando que las políticas de reubicación de los vendedores informales, realizadas por las diferentes administraciones distritales, hayan sido infructuosas.

Título: Nivel Disposición De Los Vendedores Ambulantes Para La Formalización De Sus Negocios En La Ciudad De Bogotá D.C.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Autores: Santiago Hernando Caldas Guarnizo

Con la presente investigación se pretende caracterizar a los comerciantes informales que se encuentran tanto registrados y no registrados en Bogotá ante las entidades reguladoras públicas. Actualmente se considera que hay cerca de 100.000 vendedores ambulantes en el Distrito, los cuales tienen una participación muy alta en el dinamismo de la economía interna de la capital ya que según FENALCO en el 2004 producían ventas por 300.000 millones de pesos al año. El estudio pretende examinar el nivel de disposición que tienen los comerciantes informales hacia el registro y formalización de sus negocios; por tanto, se persigue obtener argumentos suficientes para determinar que tan dispuestos están estos comerciantes en ingresar a un marco legal para así poder acceder a créditos que les permitan mejorar su calidad de trabajo y de esta manera incrementar sus ingresos.

Título: Tensiones Socio-Espaciales Por Las Ventas Ambulantes En El Espacio Público En Bogotá A Partir Del Decreto 456 De 2013. Estudio De Caso:

Autores: Plazoleta Del Rosario.

El aprovechamiento económico del espacio público constituye un fenómeno que pone a prueba la definición de lo público y lo privado. Esta distinción es una de las bases de la institucionalidad del Estado moderno, por lo que desafiarla genera tensiones que repercuten en su administración. Por su parte, los actores involucrados en la discusión de la racionalidad sobre la que se fundamentan los cimientos de nuestra democracia liberal, son agentes marginalizados a través de las diferentes clasificaciones que se aplican a ellos

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

estigmatizándolos socialmente. Es a partir de esta dicotomía entre lo formal y lo informal y su manera de relacionarse, que se entra a discutir la construcción social del espacio público y las ambivalencias de los derechos de una población que actúa al margen del sistema.

Título: La Guerra por el espacio en Bogotá: La "recuperación" del espacio público y su impacto sobre los vendedores ambulantes.

Autores: Michael G. Donovan

Este texto se ocupa de los factores subyacentes al cambio en el manejo del espacio público del centro histórico de Bogotá, que de una política negligente de parte de alcaldes nombrados por el ejecutivo nacional pasó a otra, caracterizada por una agresiva campaña orientada hacia su recuperación liderada por alcaldes elegidos popularmente desde 1988 hasta 2003, cuando se eligió a Luis Eduardo Garzón.

Título: Percepciones Alrededor De Las Dinámicas De Uso Comercial Del Espacio Público En El Centro Histórico De Cartagena: Caso San Diego, Santo Domingo Y De La Trinidad Autores: Contreras Baza Randy, Feria Babilonia Silvia, González Prentt Andrea, Heredia Brieva Karol

En el presente documento se compilan cada una de las fases consideradas pertinentes en la estructuración y desarrollo de este proyecto. Se inicia con la introducción que permite aterrizar en la temática del uso comercial del espacio público en el Centro Histórico de Cartagena y la contextualización específica que decidimos manejar: Plazas San Diego, Santo Domingo y de la Trinidad.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Título: El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias

Autores: Enrique López Camargo

El nivel de exasperación que a diario viven los habitantes de distintas ciudades, por la convivencia obligada con las ventas ambulantes y estacionarias que generan caos y desorden, está causando estragos en su salud mental y física, que de seguro el Sistema general de salud integral no lograra reparar en mucho tiempo. El espacio público inajenable e imprescriptible que tiene un carácter constitucional de derecho colectivo, ha pasado a ser usufructuado por un puñado de invasores sin dios ni ley, en perjuicio de todo un conglomerado ciudadano.

Título: Dinámica Económica De Los Vendedores Ambulantes En El Centro De Cali

Autores: Isabella Franco Peláez, Sebastián Molina Gómez

La informalidad laboral se refiere a las condiciones en que realizan personas realizan su trabajo. Específicamente, indica el grado en que dicha labor cumple con estándares legales, de calidad, cualificación de empleados, especialización del trabajo, entre otras. Dentro de este conjunto se encuentra los vendedores ambulantes, individuos que se ubican en diversos puntos de la ciudad vendiendo toda clase de artículos para satisfacer las demandas de los transeúntes. En dicha práctica, estos individuos en muchas casos carecen de estabilidad laboral, perciben ingresos irregulares, muchos no son beneficiarios de prestaciones sociales y desarrollan su actividad en el espacio público bajo condiciones

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

climáticas adversas; factores que ponen de manifiesto una importante vulnerabilidad en el trabajo de esta población respecto a otros oficios. Como consecuencia de estas condiciones laborales se presentan además una serie de limitaciones en términos de desarrollo social. Si bien existen diversos estudios que investigan este fenómeno, existe una importante ausencia de estos para caracterizar a esta población en la ciudad Cali. Es por ello que el propósito de este trabajo es estudiar las características de esta población a través de una muestra de individuos del centro de esta ciudad. Los resultados más importantes de este proyecto son la construcción de un perfil sociodemográfico y socioeconómico de los vendedores ambulantes, la determinación estadística de diferencias en la dinámica económica de los diferentes tipos de negocios ambulantes, explicadas por las características propias del tipo de venta o por los rasgos sociodemográficos de los individuos. Basándose en lo anterior, se realizan una serie de recomendaciones de política pública de carácter diferenciado para atender las demandas de esa población.

Título: Efectos De La Formalización De Las Ventas Callejeras Estacionarias En El Centro Histórico De Cartagena Y Su Relocalización En El Centro Comercial Nueva Colombia

Autores: María Fernanda Galvis Rojas, María Isabel Bula Jiménez

La ciudad de Cartagena representa un alto valor social y económico, tanto a nivel nacional como internacional, debido a su condición turística y cultural, por lo cual se hace necesario contribuir a la preservación del orden, sus recursos y su memoria histórica, lo que se logra, en gran medida, mediante el aumento del sentido de pertenencia hacia la misma

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

por parte de sus habitantes, lo cual implica, entre otras cosas, el buen estado y buen uso de sus espacios, más aún en aquellos sitios que simbolizan un legado a la humanidad, como es el caso del centro histórico, uno de los grandes atractivos turísticos de la ciudad, en el cual el fenómeno conocido como mercado informal, practicado por vendedores ambulantes, ha ocasionado gran pérdida del espacio público.

Título: Vendedores Sin Permiso de comercio

Autores: MARISOL FORERO CÁRDENAS

Tiene como objetivos, crear un inventario y compilar una serie de reseñas de textos y reflexiones que reposan en diferentes centros de documentación y bibliotecas de la ciudad de Bogotá y algunos sitios del Internet. Para la elaboración de esta base se inventarió un total de 182 documentos que hacen referencia al tema desde diferentes enfoques y fuentes, también se establecieron unos parámetros para la elaboración de reseñas, este proceso que tuvo una duración de 4 meses.

Título: Proyecto de reubicación de los vendedores ambulantes de fruta del centro de la ciudad Cartagena de Indias **Autores:** Nelson Cassiani Miranda

La economía informal no es un fenómeno nuevo sino que ha sido una constante en la economía colombiana, incrementada en los últimos años, debido sobre todo a las insuficiencias del actual modelo de desarrollo. Las opiniones con respecto a la economía informal son en ocasiones contradictorias; mientras para unos es un factor dañino a la

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

economía, pues estimula la evasión de impuestos, la competencia desleal a los negocios formalmente establecidos, corrupción y en ocasiones delincuencia; para otros representa una válvula de escape en la que han encontrado un medio de subsistir ante la carencia de empleos en el sector formal de la economía.

Título: Análisis Del Mercado Informal En Medellín

Autores: Norma Alejandra Novoa Márquez, Jenny Marcela Torres Ramírez, Andrea Milena Guzmán Serna

La ciudad de Medellín es reconocida por su carácter emprendedor y de muchas oportunidades laborales. Es así como en su escenario cotidiano las personas dedican sus esfuerzos y sus sueños al progreso y mejoramiento de la economía en sus diferentes frentes de sobrevivencia humana, de este modo sus habitantes buscan mejorar los ingresos en espacios de economía formal e informal. Teniendo esta idea como premisa y considerando que la administración comercial puede aportar una mirada informada al lector de la investigación en curso, es que proponemos como objetivo principal la caracterización del comercio informal en la ciudad de Medellín, a partir de diferentes variables que permitirán explorar de manera precisa su espectro legal. De igual forma lograr nuevas perspectivas para definir el Sector Informal ya que es fundamental para percibir su evolución dentro del conjunto de la economía, y de igual manera, dar una idea detallada sobre el nivel de institucionalización y estructura de esta última.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Título: Caracterización Del Tejido Empresarial De La Zona De Influencia Del Centro De La Ciudad De Medellín

Autores: Hernando Granados Cortés, Oscar Gonzalo Giraldo Arcila, Marta Irene Pulgarín Agudelo

Para el desarrollo de la estrategia o el plan organizacional asociativo más apropiado, fue necesario realizar una evaluación exhaustiva de las condiciones actuales, tanto de las micro unidades económicas o grupos de comerciantes y venteros ambulantes como de su entorno¹. Una vez reconocido este marco general en el cual operan dichos agentes (en organización, características, preferencias y deseos de su población), es posible establecer y ajustar estrategias, implementar nuevos mecanismos y procesos organizacionales asociativos en el desarrollo del mismo y de sus grupos.

Título: Habitantes De La Calle Y Tuberculosis: Una Realidad Social En Medellín
 Autores: Marta Elena Correa, Margarita María Orozco, María Teresa Uribe

Este artículo registra las percepciones que presentan los habitantes de la calle en Medellín enfermos de tuberculosis acerca de su estilo de vida: la enfermedad, la salud, la muerte y el autocuidado. Este artículo es el producto del estudio cualitativo denominado: “Habitantes de calle y tuberculosis: una realidad social en Medellín”, que se realizó con personas atendidas en Calor de Hogar, un centro de recuperación de salud existente en la ciudad, donde mediante entrevistas a profundidad se recolectó la información que a continuación se presenta categorizada y analizada.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Título: Estrategias para el fortalecimiento y transformación social de recicladores y vendedores ambulante

Autores: Pamela Pinzón Buitrago

Teniendo en cuenta las características de la unidad económica se genera informalidad al no cumplir las regulaciones emitidas por legislación laboral por lo cual se evidencia principalmente que no toda la población cuentan con condiciones dignas de trabajo tales como afiliaciones al sistema de salud y pensiones, vacaciones, subsidios entre otros por lo cual a través de la Escuela de Economía Solidaria y su equipo interdisciplinar busca analizar dicha problemática y contribuir al paso de la informalidad a la formalidad de los asociados de la cooperativa Coopfuturo álamos apoyándolos desde diversas áreas profesionales buscando apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de dichas personas.

Título: Vendedores Ambulantes De Alimentos En Zonas Rurales Y Urbanas

Autores: Brenda Eugenia Betancourt Suárez, Rebeca Monroy Torres

El agua es fundamental para mantener una seguridad alimentaria en la población y debe ser suficiente, inocua, aceptable y accesible. Las consecuencias de falta de acceso o al acceso de mala calidad del agua se asocian con enfermedades transmitidas por alimentos y con diversas repercusiones a la salud de las personas. Por lo que el objetivo del estudio fue analizar la seguridad al agua en vendedores ambulantes de alimentos en zonas rurales y urbanas y se aplicó una encuesta (prediseñada) sobre las prácticas de preparación de alimentos a 42 vendedores ambulantes y se les pidió una muestra de agua para análisis de

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

cloro, pH y crecimiento de Enterobacterias. La mayoría de los vendedores no tiene acceso a agua y los que la tuvieron no era potable. Los conocimientos sobre buenas prácticas higiénicas aún son insuficientes para garantizar la seguridad alimentaria. El 53% de las muestras de agua fue no clorada y seis de las muestras mostraron crecimiento a Enterobacterias, donde los vendedores de las zonas rurales fue donde se observó crecimiento bacteriano. La falta de acceso a agua potable seguirá impactando en las estadísticas de las enfermedades transmitidas por alimento.

Título: Mercadeo De Los Vendedores Ambulantes

Asunto: Gabriel Betancur Ramírez

La economía informal, conocida también como economía popular, subterránea, negra o ilícita ocupa entre el 48,3 % y el 55,5 % del total de la población trabajadora en Colombia; así lo argumentan Gómez, Gómez y Borrález (2005). La informalidad responde a una necesidad de sustento que no ha sido posible cubrir en el mercado laboral formalizado en un territorio. La OIT (2005) plantea que responde también a los altos costos del proceso de formalización de una empresa, los desajustes estructurales de la oferta y la demanda de la mano de obra, la baja productividad y los escasos ingresos de los trabajadores. Las personas acceden a este tipo de economía por diversos motivos, entre ellos, la búsqueda de una mejor calidad de vida para ellos y sus familias, las facilidades de entrada (ya que el capital inicial es bajo y asequible para cualquier persona), los rápidos ingresos que reciben en corto tiempo y en algunos casos porque es su única oportunidad para satisfacer sus

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

necesidades básicas.

5.2. Marco Teórico

A nivel mundial, las cifras de empleo y crecimiento económico no han mejorado y de hecho han tendido a la baja en los últimos años. Como informó la OIT en su informe perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2018, “es probable que el crecimiento futuro se mantenga por debajo del 4 por ciento, pues en la mayoría de las principales economías la actividad económica se normaliza sin estímulos significativos y la inversión fija permanece en un nivel relativamente moderado”.

Una de las cifras más alarmante sigue siendo el desempleo, que a nivel mundial contempla aproximadamente 190 millones de personas. De acuerdo con el informe de la OIT, la tasa de desempleo podría descender apenas 0,1% con respecto a 2017. Sin embargo, como se puede ver en el anexo 2, la tendencia de desempleo entre 1991 y 2019 demuestra que ha ido incrementando y que tuvo su mayor repercusión en 2008, como causa de la crisis económica. Desde entonces, el comportamiento ha seguido al alza, por lo que en 2019 se puede hablar de 1,3 millones más de desempleados.

La difícil situación que vivió Colombia en las últimas décadas ha tenido un alto impacto en el comportamiento económico. El auge de la violencia proveniente de grupos al margen de la ley y del narcotráfico crearon un ambiente de inseguridad y desequilibrio que

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

desembocó en falta de garantías para la población civil y desempleo. Este comportamiento, se empezó a revertir paulatinamente desde los años 90. Por medio de nuevas inversiones extranjeras en el país y el debilitamiento de los grupos guerrilleros.

Las consecuencias de la informalidad también deben evaluar las condiciones de vida, es por esto, que socialmente se ha definido a esta población como vulnerable, con mala remuneración y en general con condiciones de vida y salud precarias. Además, se puede afirmar que “los vendedores informales se encuentran expuestos a la polución y ruido de vehículos, trabajan por lo menos 6 días a la semana con un rango de 10 horas por día, en su mayoría no tienen seguridad social y adoptan posturas inadecuadas a la hora de comercializar sus productos”. (Gómez et al, 2012).

Sumado a esto, el problema solo suele evaluarse desde su impacto económico y muy pocos autores han hablado de su impacto social. Dentro de algunos hallazgos se ha encontrado que muchos trabajadores informales sufren fuertes dolores de cabeza, pérdida de la audición, dolores de espalda y riesgos casados por levantamiento de peso con posturas inadecuadas. Como Gómez; et Al (2012) bien afirmaron, “Las condiciones de trabajo son determinantes en el ser humano, porque se pueden relacionar con el estado de salud. Para que exista un equilibrio en las dimensiones del ser humano deben existir condiciones óptimas en el trabajo, y condiciones aceptables de salud que le permitan un desarrollo confortable y mejor calidad de vida.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

El concepto de trabajo debe estar ligado con la calidad de vida, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la ha definido como “la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones” (citado por Cardona y Agudelo, 2005, p.85). Esto indica que su bienestar emocional, social y físico es el que le permite devolverse en cualquier ámbito. Por tanto, sin una buena calidad de vida, un individuo no puede responder satisfactoriamente a su entorno, a sus deberes o a su cotidianidad.

El impacto de la calidad de vida respecto al trabajo informal tiene su pico más alto frente a los adultos mayores. Si bien, no es sencillo para los recién egresados adherirse a la formalidad, es aún más complicado para las personas de la tercera edad. Debido a que su sustento no proviene de una fuente formal, cuando tienen problemas de salud o quieren acceder a una vivienda, no tienen un soporte para hacerlo y se encuentran cada vez más vulnerables y marginados por su entorno.

Los vendedores ambulantes, al encontrarse inmersos en esta condición requieren de interacción humana, por ello se hace necesaria una inclusión de la asociatividad en las reglas del juego, la cual genera un concepto importante para el desarrollo de la cooperación en los vendedores informales, que a su vez va de la mano con las políticas públicas y el

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

desarrollo humano, es por esta razón que es necesario hablar de capital social, el cual es fundamental porque crea una conexión entre los individuos de una sociedad.

Tal y como lo mencionaron Saiz y Rangel en el año 2008, “el capital social es menos tangible que el capital físico y humano y no es una entidad física. Es fruto de la acumulación por la repetición del intercambio y se basa en la confianza. El capital social y las instituciones no son lo mismo, pero están interrelacionadas, y a mayor confianza en las instituciones mayor será el capital social” (Saiz & Rangel Jiménez, 2008, pág. 256).

Las reglas de juego entonces deben ser lo suficientemente claras como para que exista una credibilidad por parte de los ciudadanos y así se genere un síntoma de desarrollo humano a través del cumplimiento de necesidades básicas. Al respecto, Mario Bergara (2003) comenta que Un diseño creíble, con incentivos adecuados y participación clara de todos los agentes involucrados, pasa a tener un rol central en la consecución del fin buscado. Por un lado, un marco legal con reglas de juego estables definido por el sistema político y, por otro, organismos reguladores con poderes y atribuciones bien delimitadas constituyen ingredientes centrales del diseño antedicho (Bergara, 2003, pág. 56).

Este autor describe al Estado como un ente compensador de desigualdades sociales a través de un diseño de políticas que apoyen los requerimientos de los ciudadanos. Las reglas de juego son establecidas por el Estado para contribuir al sistema económico en

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

general. Sin embargo, en este sentido, el autor no tiene en cuenta el desarrollo humano de los individuos y se concentra en el papel de las organizaciones para que exista un sistema político y económico fortalecido.

Para contrarrestar lo dicho por Bergara (2003) cabe mencionar que si bien es cierto que la estructura económica y política de un país es importante para que se creen reglas de juego que rijan el comportamiento de los ciudadanos, hay que tener en cuenta que éstas también deben propender por generar un bienestar social en términos de desarrollo humano, para que éstos mismos individuos puedan contribuir al desarrollo económico tanto individual, como nacional.

Sin embargo, en la investigación de (Rodríguez, 2005) resaltan la importancia de la recuperación del espacio público, así como de la necesidad de capacitar a los vendedores con el fin de mejorar el manejo de sus negocios con técnicas administrativas e incentivar a la microempresa, más que fomentar en las políticas públicas la asociatividad y cooperación entre los vendedores ambulantes. A su vez no se reconoce el concepto de capital social explícitamente como fundamento para analizar la problemática desde las políticas públicas, como sí se desarrolla a lo largo del presente trabajo.

Por otra parte, (Garrido & Irigoyen, 2007) en su tesis de grado, describen la relación que existe entre la asociatividad de un grupo de trabajadores informales y el desarrollo humano, teniendo en cuenta que es esencial la organización de individuos o grupos

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

desarticulados, así como la participación de estrategias conjuntas en la búsqueda constante de soluciones a problemas comunes. “A partir de la experiencia evolutiva de un grupo de trabajadores cartoneros, quienes fueron capaces de asociarse y conformar una organización sindical, utilizando como insumo capital humano y social”. (Garrido & Irigoyen, 2007).

Los autores, así como destacan la importancia de la asociatividad entre un grupo de trabajadores, resaltan la necesidad de generar capital social en una comunidad que tiene infinidad de problemáticas sociales y que puede aportar al desarrollo humano de la ciudadanía con dichos procesos asociativos que se pueden aplicar a diferentes sectores; encontrando de esta manera la similitud con la investigación que se desarrolla a lo largo de este trabajo.

Como lo plantea Félix Howald en su publicación “Obstáculos al desarrollo de la pyme causados por el estado” , publicado en el 2001; la invasión del espacio público afecta en general a toda la comunidad. Bajo este término se entiende al hecho de que vendedores ambulantes, así como construcciones ilegales de empresarios informales invadan los espacios públicos como andenes, plazas, calles, etc. A pesar de que estos no cuentan con un permiso para llevar a cabo sus actividades, son tolerados por las autoridades. Y los más afectados terminan siendo los transeúntes, por el aumento de la inseguridad y el caos vial.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

4.3. Marco Conceptual

Asociatividad: La asociatividad es fundamental para los habitantes de una nación, y según Rendón Acevedo (2016) la asociación entre organizaciones y la generación de redes sociales han sido estrategias elocuentes para lograr más y mejores condiciones de innovación y productividad, lo que para esta monografía significa coordinación económica. La asociatividad genera entonces para los vendedores ambulantes una forma de conexión de intereses comunes con el fin de encontrar soluciones a una problemática que aqueja a la sociedad y a los intereses particulares de estos individuos, es por esta razón que esa asociatividad debe ir acompañada de una cooperación, pues Rendón Acevedo (2016) también asegura que la cooperación trasciende la esfera de la política como instrumento de coordinación de las decisiones de los agentes que actúan en el mercado

Vendedores ambulantes: Los vendedores ambulantes se han catalogado de distintas maneras, por lo que no hay una única definición de su labor. En algunos casos, se habla de la relación que tienen con el espacio público y del uso inadecuado del mismo o de la mala percepción que tiene la sociedad sobre su actividad. Para la presente investigación, se definirá a los vendedores ambulantes como “una persona que, ubicada en el espacio público vende bienes y servicios, sin tener en cuenta la diferenciación entre aquel que posee un puesto fijo, semi-fijo o ambulante, atendiendo en su lugar más bien a la forma en cómo se da la configuración del espacio y del mercado dentro del trabajo informal”, (Álvarez 2010, citado por Ramos 2015).

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

El término ambulante se ha acuñado de manera coloquial y tiene su mayor uso en las calles y en la cotidianidad. Este busca hacer énfasis en la inestabilidad y la constante movilización que sufren los vendedores para poder comercializar sus productos o servicios. Igualmente, reciben el nombre de vendedores informales, debido a que no perciben prestaciones y su labor no está amparada legalmente. Lo anterior indica que en su propio ambiente y coyuntura son llamados vendedores ambulantes porque uno de los mayores problemas que ellos perciben es la constante movilización y los efectos de la misma, mientras que para la sociedad, son informales porque tiene más peso su posición en el ámbito económico y laboral que las condiciones a las que están expuestos.

Informalidad: La incapacidad que ha tenido el sector formal para hacer un uso efectivo de la mano de obra, ha significado la marginación de una parte de la población, que opta por generar ingresos de manera informal, así estos impliquen una baja calidad de vida e inestabilidad. Este fenómeno, se puede presentar de diferentes maneras y de acuerdo con las condiciones de cada territorio. Por tanto, difícilmente se puede hablar de una única definición. Uno de los primeros en hablar sobre informalidad fue Keith Hart en 1971 después de haber realizado un estudio sobre el empleo en África, su análisis arrojó “que los trabajadores pobres de baja formación con ingresos insuficientes no lograban conseguir un trabajo asalariado” (Chen, 2012 citado por arenas, 2015, p.8).

En América Latina, la informalidad empezó a ser la respuesta al proceso de urbanización y a la difícil situación que enfrentaba la producción nacional de varios países.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Además, los gobiernos latinoamericanos, afanados por alcanzar el grado de desarrollo de los países del hemisferio del norte, instauraron políticas económicas que no satisfacían sus necesidades. Por tanto, “las vicisitudes de la consolidación de un sector económico moderno conllevaron a que gran parte de los trabajadores se insertaran en empleos de baja productividad, y en mayor proporción por cuenta propia” (Marín, Murmis & Nun, 1968; Portes & Schauffler, 1993 citado por: Sánchez 2013, p.13).

Actualmente, en Latinoamérica hay aproximadamente 130 millones de personas que tienen un empleo informal, es decir, el 47,7% del total de su población. Para el 2017, tuvo su pico máximo tras superar las cifras de la región de África Subsahariana que históricamente tenía el desempeño más bajo, las causas de este suceso incluyen altos impuestos, alto desempleo y bajo cumplimiento de la ley. (WEF, 2017).

En el caso colombiano, la informalidad ha sido un recurrente desde el siglo pasado. La acelerada transformación en materia económica e industrial del siglo XX, obligó al país a crear políticas macroeconómicas que no eran acordes con la coyuntura de ese entonces. Como bien indican Báez y Hurtado (2015): “A mediados del siglo xx, las migraciones desde las zonas rurales hacia la ciudad, producto de la industrialización y la modernización urbana, desencadenaron un crecimiento demográfico acelerado. Estas circunstancias ocasionaron el aumento de la población dedicada a las ventas ambulantes, lo cual generó problemas de circulación, seguridad y aseo en las calles de Bogotá”. (p.115)

Espacio Público: En principio diremos que el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

(como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

El espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. Público, del latín *publicus*, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo.

El espacio público, por lo tanto, es el lugar que está abierto a toda la sociedad, a diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses de su dueño. Un espacio público, por lo tanto, es de propiedad estatal y dominio y uso de la población general. Puede decirse, en general, que cualquier persona puede circular por un espacio público, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley.

Lo habitual es que el espacio público sea aquel lugar destinado al uso social típico de la vida urbana, como un parque donde la gente puede acudir con fines de recreación o descanso.

Comercio: Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en la compra y venta de bienes, sea para su uso, para su venta o para su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor. Por actividades comerciales o industriales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se afectan a través de un mercader o comerciante.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Comerciantes Informales: Un sector de la economía que se encuentra en notable crecimiento, en todos nuestros países, es el del "comercio informal". A este tipo de comercio se les puede clasificar en dos grupos: los estacionarios y los ambulantes.

Cada día podemos ver más comerciantes callejeros, que se han estacionado con sus casuchas, en las principales calles de las grandes ciudades. En algunas de esas calles, de por sí estrechas, ya no es posible transitar. Se encuentran abarrotadas de comerciantes informales, que ofrecen toda clase de chucherías, ropa, calcetines, relojes y hasta electrodomésticos pequeños; frente a negocios perfectamente establecidos. Unos y otros parecieran haber llegado a pacíficos acuerdos de convivencia.

Por otro lado se encuentran los comerciantes ambulantes, que van vendiendo sus mercancías por las calles, o se estacionan en los cruces de grandes avenidas para ofrecer a los automovilista y peatones principalmente frutas, flores y verduras. Pero, no solo ello, sino que ahora también relojes, cámaras fotográfica, estuches de celulares, anteojos, walkman y hasta herramientas eléctrica de pequeño tamaño.

5.4. Marco Legal

LEY 388 DE 1997

Reglamentada por los Decretos Nacionales 150 y 507 de 1999; 932 y 1337 de 2002; 975 y 1788 de 2004; 973 de 2005; 3600 de 2007; 4065 de 2008; 2190 de 2009;

Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1160 de 2010

Artículo 1º.- Objetivos. La presente Ley tiene por objetivos:

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

1. Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.

2. El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

La Ley 1988 de 2019, aprobada por el Congreso de la República, que establece los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales. La norma, que fue sancionada por el Jefe de Estado el 2 de agosto, señala que el Ministerio del Trabajo y el Ministerio del Interior, en un plazo de 12 meses, se encargarán de elaborar, formular e implementar la mencionada política pública.

Con esta Ley, el Gobierno da el paso para que el país cuente con una política pública que brinde a los trabajadores informales la posibilidad de obtener capital semilla que les permita emprender iniciativas productivas que mejoren sus perspectivas económicas.



**FORMATO REGISTRO DOCUMENTO
CONSOLIDADO PAT COLECTIVO**

Cod-Doc	FT-IV-015
Versión	1
Fecha	16/01/2017
Página	1 de 3

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Paradigma

Paradigma cualitativo interpretativo, como aquel que fija su atención a los aspectos significativos que tienen las personas sobre la realidad.

Este proyecto se basa en el estudio de la situación de los vendedores ambulantes en Colombia, y los ordenamientos jurídicos que promulga el gobierno con el propósito de buscar alternativas de solución a esta problemática.

6.2. Enfoque

Rodríguez (1995) piensa que en la búsqueda del conocimiento de la "realidad" social hay quienes, enmarcados en una "tradición" positivista, defienden el uso de métodos cuantitativos que buscan llegar a explicaciones generales, a enunciar leyes (nomotéticos) y quienes, parapetados en el fenomenologismo, abogan por la preponderancia de los enfoques cualitativos que tienen como propósito eje el comprender el desarrollo de procesos.

El enfoque es cualitativo, debido a que se hace un análisis de la proliferación de vendedores estacionarios o ambulantes en nuestro país, y las consecuencias que generan

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

tales como contaminación, ocupación del espacio público, y las posibles alternativas de solución que está presentando actualmente el gobierno con la Ley 1288 de 2019.

6.3. Tipo De Investigación

El tipo de investigación es descriptivo, como aquella en la cual se identifican características del universo de investigación, señala formas de conducta, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba asociación entre variables.

Con este proyecto se identifican características tales como las causas que han generado el fenómeno de la venta ambulante o estacionaria en nuestro país, los cuales se asocian a la forma de comportamiento de estos y se tratan de descubrir nuevas formas para evitar que los mismos se sigan presentando.

6.4. Método

El método es inductivo, parte de la observación a nivel particular de la problemática que se presenta a causa de los vendedores ambulantes en nuestro país, para luego en forma general explicar los fenómenos y efectos que se presentan como consecuencia de esta problemática.

6.5. Población y Muestra

Se tomarán como población los vendedores ambulantes del centro histórico de la ciudad de Barranquilla.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

7. Fuentes y Técnicas para la recolección de la información

Las técnicas a utilizar son la observación. Se realizarán unas encuestas con la fuente primaria, las cuales son los vendedores ambulantes del centro histórico de la ciudad de Barranquilla, así mismo que de los compradores de este sector, para poder brindar una solución al problema. Además, se consultarán algunas páginas de Internet en donde exista información de relevancia para el tema de investigación.

Fuentes primarias: Encuestas y observaciones.

Fuentes secundarias: Libros, revistas y material expedidos por la Alcaldía del Distrito de Barranquilla.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

8. Impacto Interno e impacto externo

La presente investigación tiene un impacto externo muy importante ya que como se puede observar, el fenómeno de los vendedores ambulantes o estacionarios cada día va en un crecimiento acelerado, debido a diversos factores tales como el desplazamiento de campesinos a las ciudades, la migración de venezolanos a nuestro país, y la falta de estabilidad laboral. Como ya se tiene identificado, la ocupación del espacio público en el centro de negocios y de mercadeo de la ciudad, es uno de los grandes problemas a solucionar en aras de que éste se vuelva atractivo para el uso de vivienda.

De igual modo el impacto interno es muy favorable para los estudiantes de la Corporación Universitaria Rafael Núñez profundicen y su argumenten sobre la problemática de los vendedores estacionarios o ambulantes en la ciudad de barranquilla, el cual como se ha podido observar generan muchas situaciones tales como la contaminación, la ocupación del espacio público, entre otras, a lo que se ha hecho necesario la emisión de normatividades con el propósito de acabar con este flagelo.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS / SEMANAS	JULIO				AGOSTO				SEPT.				OCTUBR E				NOV.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Determinación del tema de investigación																				
2. Planteamiento del problema, objetivos y justificación																				
3. Primera entrega																				
4. Marcos de referencia																				
5. Diseño metodológico																				
6. segunda entrega																				
7. Análisis de resultados																				
8. Entrega final																				

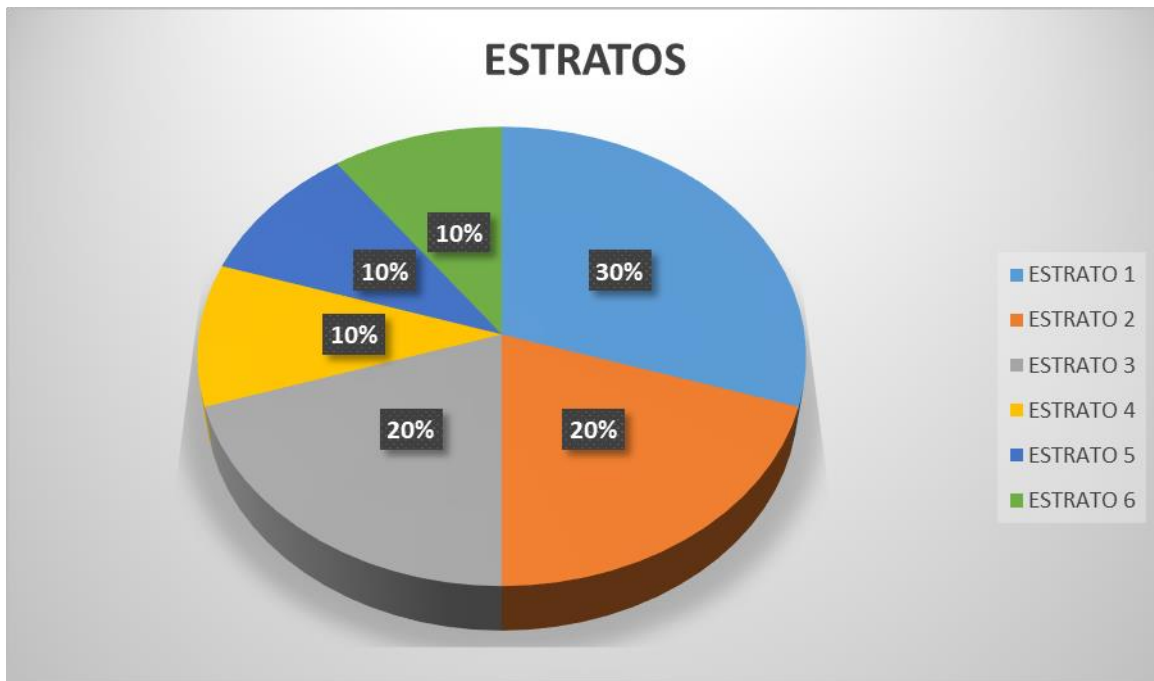
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

9.2. PRESUPUESTO

RECURSOS MATERIALES	VALOR
Papelería	\$ 30.000
Transporte	100.000
Trascripción	100.000
Internet	20.000
RECURSOS HUMANOS	
Investigadores	200.000
TOTAL	\$ 450.000

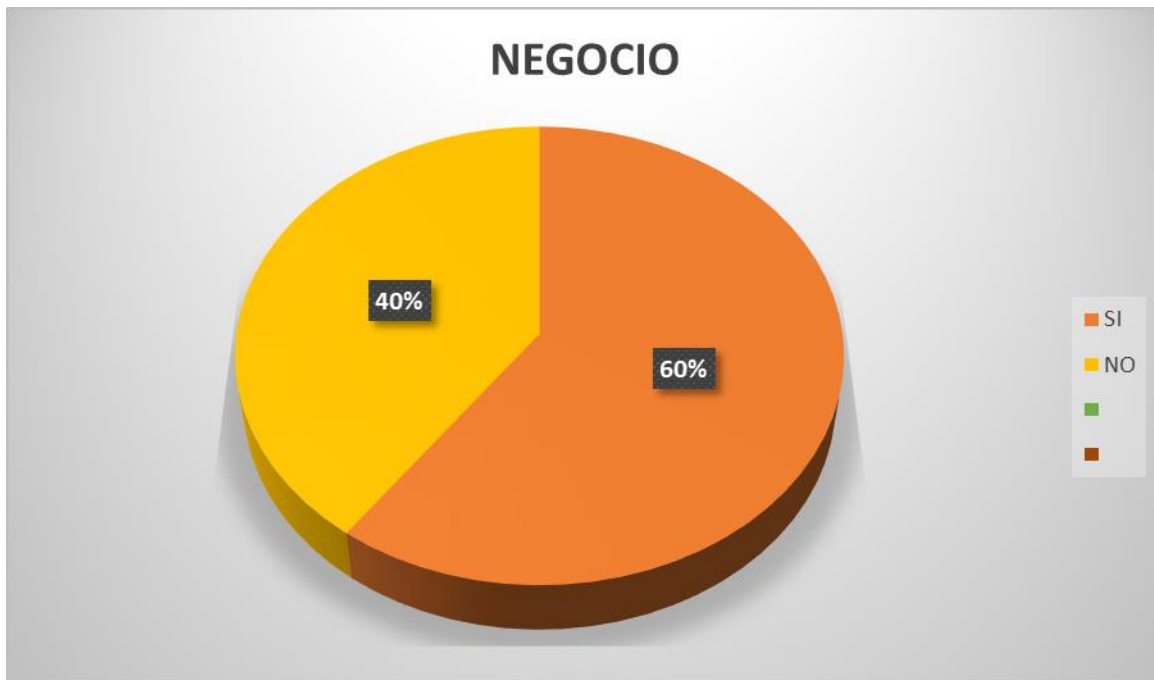
10. ANALISIS DE RESULTADOS

1. Nivel socioeconómico



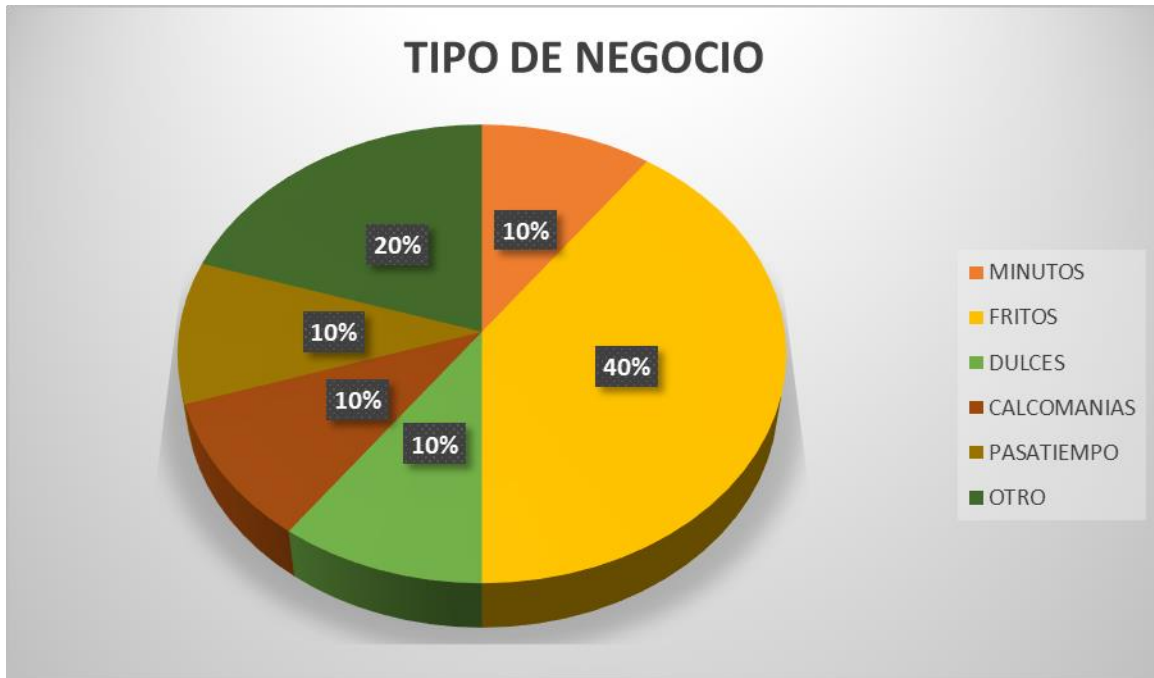
Se puede observar que el nivel socioeconómico de los entrevistados es de mayor aumento en los estratos más bajos, donde se observa que existe más desempleo, y las personas que entrevistamos en su mayoría son de estrato 1

2. ¿Tiene algún negocio informal en el sector en la ciudad de Barranquilla?



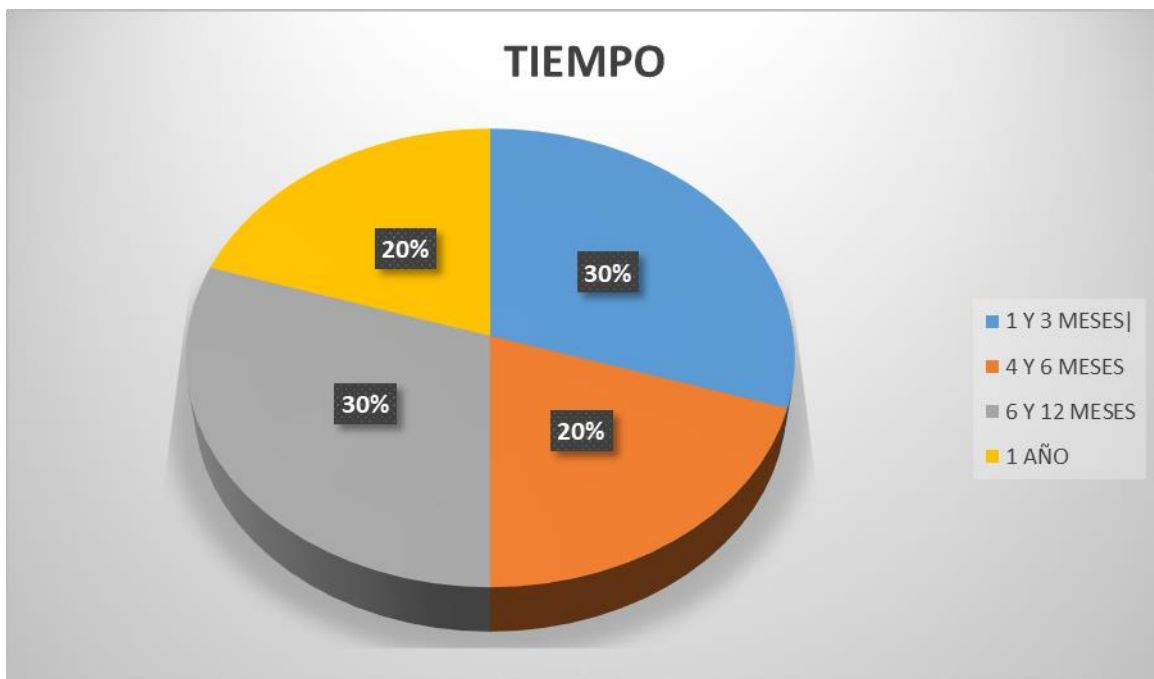
En la pregunta 2 de la encuesta se observa que la mayoría de los encuestados, o sea un 60% sobreviven gracias a tener un negocio informal, solo el 40% mantienen un empleo o trabajo estable, notándose que existe una alta tasa de desempleo en la ciudad.

3. ¿Qué tipo de negocio?



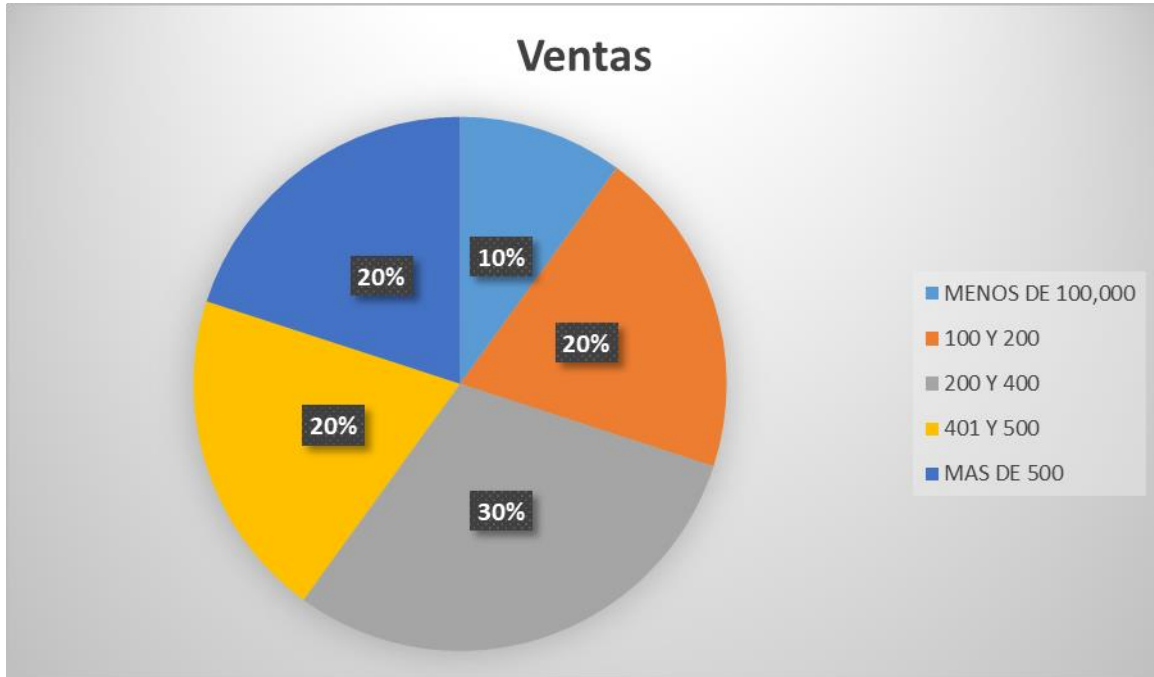
En la pregunta 3, donde se indaga sobre el tipo de negocio que poseen las personas que viven del comercio informal, se observa que el de más alto porcentaje es la venta de fritos con 40%, seguidamente también existe un alto porcentaje en ventas de dulces con 20%, y la venta de calcomanías, pasatiempos, y otros tipos de ventas, como celulares, ropa, tienen un porcentaje del 10% cada una, siendo la de más prevalencia la venta de fritos, ya que es la que más salida tiene.

4. ¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a esta actividad



En lo que se refiere a la pregunta 4 acerca del tiempo que se dedican a la actividad informal se puede observar que los tiempos de 1 a 3 meses, y 6 a 12 meses, tienen el mismo porcentaje, con un 30% y las personas que tienen más de un año de dedicarse a este tipo de actividad es de 20%.

5. ¿Cuánto suma sus ingresos mensuales?



En la pregunta donde se constata los ingresos mensuales de las personas que se dedican a la venta informal, se puede observar que el 10% tiene un salario menor a \$ 100.00 mensuales, el 20% tienen un ingreso entre \$100.000 y \$200.000, asimismo existe un 20% que tienen un ingreso entre los \$400.000 y \$ 500.000, pero el porcentaje más bajo es el 10% con un ingreso mayor a \$500.000

6. Le gusta dedicarse a la venta ambulante?



Observando las respuestas dadas a la pregunta No. 6 se puede observar que la gran mayoría, o sea, un 70% no se encuentra satisfecho con la actividad que ejecutan, siendo un 70% los que contestaron que no les gusta, y un 30% manifiestan que si se encuentran felices con la actividad que desempeñan

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

CAPITULO I

DIRECTRICES EMANADAS POR EL GOBIERNO COLOMBIANO EN LA PROGRESIVIDAD DE LA DIGNIFICACIÓN LABORAL SEGÚN LA LEY 1988 DE 2019.

Se puede observar que en Colombia se están creando nuevos proyectos de Ley con el propósito de dignificar el ambiente laboral para los ciudadanos del común, tales como son los vendedores ambulantes, proyectos que se encuentran basados en la Ley 1988 de 2019 donde se implementa políticas públicas para implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales, con el principal objetivo de dignificar al trabajador rural y que reavivará el comercio en el campo.

Se puede observar que en los últimos años se está haciendo énfasis en los trabajadores informales, tales como los vendedores ambulantes, donde se está estudiando la resolución de directrices con el único fin de ofrecer una estabilidad laboral, y una seguridad social, que le permita al trabajador acceder a cobertura en salud, riesgos profesionales e ingresos en la vejez, en condiciones acordes con la realidad.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Con este tipo de proyectos como el 123, se está buscando que los trabajadores que no tienen acceso a prestaciones como el trabajador rural lo puedan hacer, y que tenga una seguridad social, acceso al sisben, la creación de un contrato especial o contrato de trabajo agropecuario y la figura del trabajador agropecuario. Contempla además capacitación orientada a la certificación de competencias, y una filosofía que ayude al aumento de la productividad agrícola.

También se puede apreciar que con la reciente Ley 1988 de 2019, el cual fue puesta en marcha a partir del mes de agosto de 2019, se tienen en cuenta de manera amplia los ciudadanos que se dedican al comercio informal, en el cual se trata de que estos puedan tener una vida digna, y una estabilidad en sus ingresos, tener derecho al mínimo vital, al trabajo y a la convivencia.

Con esta Ley, el Gobierno Nacional da el paso para que el país cuente con una política pública que brinde a los trabajadores informales la posibilidad de obtener capital semilla que les permita emprender iniciativas productivas que mejoren sus perspectivas económicas.

A través del Plan Nacional de Desarrollo ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’, el Gobierno da beneficios a los vendedores informales en el sentido de garantizarles su derecho a la protección social.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Además de todo lo anterior, el gobierno nacional desea promover la inclusión social y mejorar las condiciones de vida de los vendedores informales, el articulado permite reglamentar el funcionamiento de espacios o Locales Comerciales de Interés Social (Lcis), así como el fomento de proyectos productivos orientados a esta población. (Ley 1988 de 2019)

Es de anotar que para cumplir lo estipulado en la mencionada Ley se carnetizará a los vendedores informales para facilitar su identificación en el espacio público. Las organizaciones de vendedores informales legalmente constituidas podrán realizar la veeduría a la carnetización, como lo afirma la Ley.

Por último, en la elaboración de la política pública de los vendedores informales podrán participar entidades del nivel nacional, departamental, distrital y municipal. En la formulación también tendrán espacio organizaciones de vendedores informales, entes de control y la academia

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

CAPITULO II

CONTRIBUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN LA PROGRESIVIDAD DE LA DIGNIFICACIÓN LABORAL SEGÚN LA LEY 1988 DE 2019

Es de anotar que en la ciudad de Barranquilla se ha incrementado en un alto índice la economía informal convirtiéndose en una de las problemáticas más preocupantes de la ciudad, esto se ha dado por diversos factores tales como la falta de oportunidades en el ámbito laboral, la migración de extranjeros a la ciudad, razón por la cual el gobierno local ha buscado estrategias para ofrecer una dignificación laboral, al sinnúmero de ciudadanos que no tienen un empleo estable, teniendo en cuenta que todas las personas tienen el derecho fundamental al trabajo.

De acuerdo a lo anterior la clave radica en mantener y no oponerse arbitrariamente al desarrollo económico, pero haciéndolo de manera sostenible, equilibrada y responsable sin desconocer para el caso la prevalencia del interés general sobre el particular, razón por la cual se han presentado proyectos de recuperación del espacio público, pero de manera que se han dejado andenes y kioskos, en el cual se ha recuperado el espacio público, pero se han reasignado lugares para los vendedores informales que se encuentren carnetizados y registrados en las bases de datos, entre los cuales se encuentran vendedores estacionarios, ambulantes, temporales, chance y loterías, artesanales, nocturnos y especiales.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTIÑE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

En este contexto, la recuperación del espacio público surge como una prioridad que, tal como lo revelan experiencias recientes en diversas ciudades colombianas, tiene un alto impacto sobre el bienestar y la vida comunitaria de las poblaciones. Este concepto, que en los últimos años ha cobrado mayor importancia, es bastante amplio; de manera informativa se podría decir que el espacio público es todo aquello que está de la puerta de la casa para afuera. Su importancia radica en que su buen estado, calidad arquitectónica, continuidad, accesibilidad adecuado, aprovechamiento y uso, incide de manera directa sobre los comportamientos y el nivel de bienestar de los ciudadanos.

El espacio público es, esencia, la materialización espacial de las relaciones sociales y, por ende, la principal expresión de la calidad de vida de las comunidades urbanas. Se pretende, con el proyecto establecer un marco de referencia para facilitar la estructuración y puesta en marcha de la estrategia de la recuperación del espacio público del centro histórico de la ciudad de Barranquilla.

La sistematización de la experiencia ofrece una visión sistémica de los elementos necesarios para viabilizar jurídicamente, en los aspectos económicos y financieros, sociales, técnicos, ambientales la propuesta que se desarrolla actualmente para cumplir con una de las metas propuesta en el Plan de Desarrollo de la ciudad de Barranquilla.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Los procesos adelantados en el país y principalmente en las ciudades capitales se han ejecutado con mucho acento en los desarrollos físicos de las soluciones, caracterizados estos esencialmente por las inversiones que los gobiernos locales han efectuado sin ninguna posibilidad de asegurar la sostenibilidad de los mismos. Bogotá, Medellín, Pereira, Manizales y barranquilla son algunas de las experiencias que han servido como punto de referencia para llevar a cabo el proceso de la ciudad de Cartagena que se encuentra en su etapa de formulación y evaluación y próximamente entrará a su etapa de ejecución.

La plaza de mercado de la ciudad de Barranquilla posee más de cuatrocientos puestos o locales organizados y que pagan impuestos a la administración de la misma, estos gravámenes son para su mismo funcionamiento y para pago de obligaciones tributarias con el municipio. Son comerciantes que tienen su punto de venta autorizado por la alcaldía y los cuales también se ven gravemente afectados con este problema de los vendedores informales que se sitúan a las afueras de la plaza del centro y del mercado. Incluso han llegado al punto de también crear puestos clandestinos informales a las afueras como medio de subsistencia económica a la agraviada situación financiera.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

CAPITULO III

AFECTACIÓN A LOS VENDEDORES INFORMALES DE LA DIGNIFICACIÓN LABORAL SEGÚN LA LEY 1988 DE 2019

Los vendedores informales se han visto muy afectados con las medidas que ha tomado el gobierno nacional y local, al desalojar a estas personas del espacio público, pues estos tienen el derecho a la dignificación laboral, y a vender sus productos.

El abogado constitucionalista, Fernando Borda, explicó que el concepto de ‘confianza legítima’ hace referencia a la oportunidad que da la Administración a los vendedores que trabajan en el espacio público por mucho tiempo y no pueden ser desalojados. Es decir, es un mecanismo de conciliación entre el deber de las autoridades de conservar y preservar el espacio público y los derechos al trabajo y a la igualdad de los vendedores informales. “Hay que dejar claro que las autoridades sí pueden remover a estas personas de estos lugares, pero tienen que darle la oportunidad de establecer unos mecanismos para brindarle un espacio digno en el que puedan desarrollar su actividad”, sostuvo Borda.

La Corte Constitucional advierte que no es posible dejar “sin alternativas concretas a quienes de buena fe estaban ocupando durante mucho tiempo el espacio público. Es grave, injusto e inhumano este tratamiento, cuando a trabajadores y a sus familias se los

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

envía a una situación de ‘no trabajo’, sin ofrecérseles concretamente soluciones alternas.

La Corte Constitucional se ha pronunciado reiteradamente sobre el tema de los vendedores ambulantes, sobre todo en cuanto al conflicto entre la prevalencia del derecho al espacio público sobre el derecho al trabajo, siendo antecedentes de este pensamiento las sentencias T-115/1995 y la T-398 de 1997 que expresan lo siguiente: La Constitución Política expresa con claridad que el trabajo es un derecho fundamental y que, en todas sus modalidades, merece la especial protección del Estado (artículo 25 C.P.), pero también señala que una de las bases de la convivencia en el Estado colombiano es el predominio del interés general (artículo 1º) y que es deber de las autoridades velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, que prevalece sobre el interés particular (artículo 82 C.P.).

La Corte en la sentencia T-372 de 1993, a su vez en un análisis sobre el conflicto de los vendedores ambulantes señaló: El conflicto entre el deber del Estado de recuperar y proteger el espacio público, el derecho al trabajo ha sido resuelto en favor del primero de éstos, por el interés general en que se fundamenta. Pero se ha reconocido, igualmente, que el Estado en las políticas de recuperación de dicho espacio, debe poner en ejecución mecanismos para que las personas que se vean perjudicadas con ellas puedan reubicar sus sitios de trabajo en otros lugares. Del libre ejercicio del derecho fundamental al trabajo depende la subsistencia de las familias de los vendedores ambulantes. Sin embargo, la ocupación del espacio público no está legitimada por la Constitución.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

Como se puede evidenciar, desde 1993 se expresa que el espacio público prevalece en cuanto al conflicto que hay con el derecho al trabajo, pero esto no quiere decir que la Corte haya hecho a un lado al derecho de los trabajadores, siempre se ha planteado que aunque el espacio público deba ser restituido por parte de los vendedores ambulantes, también estos deben ser reubicados en un lugar donde puedan desarrollar plenamente su trabajo sin dañar el espacio público o la movilidad de los ciudadanos que sería planteado como el bien común para las dos partes.

Sin embargo, ese derecho a la reubicación expresado por la Corte, esta ha pronunciado una salvedad en cuanto a que solo tendrán derecho a esta reubicación los trabajadores que sean titulares de licencias o permisos otorgados por la autoridad local como se menciona en la sentencia T-372 de 1993: Las autoridades tendrán que hacer lo que esté a su alcance para lograr ubicar a los vendedores a quienes con anterioridad se le había permitido ocupar parte del espacio público, en sitios donde puedan desarrollar su actividad de manera permanente, sin el temor a ser desalojados, donde puedan ofrecer sus mercancías con las mínimas garantías de higiene y seguridad y donde no causen perjuicios a la comunidad en general.

Adicional a esto, como requisitos a esta reubicación la Corte Constitucional en la sentencia T-160 de 1996 estableció los siguientes: Se concluye entonces que esa obligación, que le corresponde cumplir al Estado, de reubicar, en caso de desalojo por motivos de interés general, a los vendedores ambulantes que venían ocupando

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

debidamente autorizados un determinado espacio público, se genera siempre que se den los siguientes presupuestos:

- a. Que la medida se genere en la necesidad de hacer prevalecer el interés general sobre el interés particular.
- b. Que se trate de trabajadores que, con anterioridad a la decisión de la administración de recuperar un espacio público de uso común, hayan estado instalados allí.
- c. Que dicha ocupación hubiese sido permitida con anterioridad por las respectivas autoridades, a través del respectivo permiso o licencia.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

10. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta que el desempleo es una de las problemáticas con más afluencia en nuestra sociedad, a diario se buscan estrategias para su disminución. Con la situación económica social de nuestro municipio se ha venido incrementando el crecimiento del trabajo informal (vendedores ambulantes), debido a las pocas oportunidades brindadas por el sector empresarial (comerciantes, productores agrícolas) ya sea por el bajo nivel académico de las personas, la inexperiencia laboral y la falta de información sobre empleos subsistentes. Lo cual está generando el incremento del desempleo, reflejándose en algunos sectores del municipio, por lo tanto, esto reduce la estabilidad económica y el mejoramiento de vida de las personas afectadas por esta problemática.

La problemática del desempleo no es un secreto para ninguno de nosotros como personas, a diario nos encontramos con la misma situación que nos representa un gran riesgo económico para el sostenimiento de nuestras familias debido a los altos índices de desempleo ha aumentado la acción de los vendedores ambulantes. Se necesitan mucho más que un espíritu emprendedor para acabar con esta situación se deben de implementar nuevos métodos para el desarrollo de la comunidad como un grupo productivo de la zona un ejemplo claro de esto es la agricultura que en los últimos años ha obtenido un buen crecimiento en nuestro pueblo y pensamos que en este campo se pueden solucionar muchos de estos problemas de desempleo claro esta mediante los contratos que realicemos como

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

empresarios y fundadores de la agencia de empleo.

11. Referencias Bibliográficas

Abelló, Alberto (2004). Junio 15 de 1893. La puerta al mundo. Revista Semana, edición

1.152. p. 122-124.

Blanco, José Agustín. Conquista y poblamiento. En: Historia General de Barranquilla.

Sucesos. p. 27-29.

Brieva, Horacio. Retrato de una generación. Fondo de Publicaciones Universidad del

Atlántico. Barranquilla, 2000. p. 223.

Cardona A., Doris; Agudelo G., Héctor Byron, “Construcción cultural del concepto

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

calidad de vida “, Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 23, enero-junio, 2005, Universidad de Antioquia, Colombia

Carrión, F. (2005). Centro Histórico como objeto del deseo. En: Regeneración y revitalización urbana de las Américas: hacia un Estado estable. CARRIÓN y HANLEY Editores. P. 49.

Fajre, S. ((2005). Patrimonio Cultural e identidad Urbana – Una gestión compartida para el desarrollo económico-. En: Regeneración y revitalización urbana de las Américas: hacia un Estado estable.

Gómez, J. 1985. Contribución Metodológica en el análisis del espacio urbano. En: Colombia Geográfica. Vol. XI, No. 2, IGAG, Bogotá.

Gómez-Palencia I, Castillo-Ávila I, Banquez-Salas A, Castro-Ortega A, Lara Escalante H. “Condiciones de trabajo y salud de vendedores informales estacionarios del mercado de Bazurto, en Cartagena“. Rev. salud pública 2012. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v14n3/v14n3a08.pdf>

Gonzales, Luz. 1986. Vendedores Ambulantes. Aspectos Socio-económicos. Tesis. Departamento de Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Jiménez, Luis. 1992. Las Tendencias Espaciales y Temporales de los Comerciantes informales estacionarios y ambulantes de Santa Fe de Bogotá D.C. Tesis Postgrado. UPTC-IGAC. Bogotá.

Llanos, E. (2007), El Proceso de Transformación Espacial de Barranquilla en el Siglo XX.

Rodríguez albor, Gustavo; Ramos, José Luis. Renovación urbana del centro histórico de Barranquilla: orígenes y evolución del proceso. Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, Vol. 6, Núm. 11, noviembre-sin mes, 2009, pp. 46-62. Universidad del Norte, Colombia.

ANEXOS

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 2

ENCUESTA

Nombre _____

Dirección _____

1. Nivel socioeconómico

Estrato 1____ Estrato 2____ Estrato 3____

Estrato 4____ Estrato 5____ Estrato 6____

2. ¿Tiene algún negocio informal en el sector en la ciudad de Barranquilla?

SI____NO____

3. ¿Qué tipo de negocio?

Minutos de celular____ fritos____ Dulces____ calcomanías____

Pasatiempos____ Otro____ Cuál? _____

4. ¿Desde hace cuánto tiempo se dedica a esta actividad

Entre 1 y 3 meses ____ Entre 4 y 6 meses ____ Entre 6 y 12 meses _____

Hace más de 1 año _____

5. ¿Cuánto suma sus ingresos mensuales?

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ <small>PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA</small>	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Cod-Doc	FT-IV-015
		Versión	1
		Fecha	16/01/2017
		Página	1 de 3

Menos de \$100.000_____Entre \$100.000 y \$200.000_____Entre \$201.000 y
 \$400.000_____Entre \$401.000 y \$500.000_____Más de \$500.000_____

6. Le gusta dedicarse a la venta ambulante?

SI___NO___